SOLIDARIDAD OBRERA

AIT

Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Catalunya III Época - 1 €.

FUNDADA EN 1907
www.soliobrera.org

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT)
Nº 350 - Cierre de esta edición 14/07/12

El falso rescate económico

Alejándose de las últimas recomendaciones económicas y de las políticas emprendidas en otros países que han optado por impulsar el crecimiento, el gobierno de Mariano Rajoy ha decretado un nuevo paquete de medidas basadas en la más estricta austeridad. Ha vuelto a seguir al dedillo las duras e interesadas condiciones impuestas por *Heil* Merkel y se ha entregado de lleno a un rescate económico en el que las entidades financieras serán las únicas beneficiadas a costa de la siempre sufrida ciudadanía.

Si hace escasos días presentaba ese rescate como una victoria «arrancada» a una Unión Europea (UE) que se debatía entre conceder hasta 100.000 euros directamente a las entidades financieras o a través del Gobierno, una vez que se nos ha dejado entrever la letra pequeña y su alcance poca importancia tiene que ese dinero pase directamente a los responsables de la crisis o haga parada previa en cualquier organismo del Estado. Para los ciudadanos, para la clase trabajadora, las condiciones que se desprenden del mismo serán las mismas y suponen el mayor recorte de derechos sociales realizado durante décadas. Ese falso «salvavidas» lanzado desde la UE, fabricado con pesado plomo procedente de la siderurgia alemana, va a hacer zozobrar como nunca nuestra economía doméstica, cada vez más debilitada.

Demostrado está que las políticas de austeridad, ante los recortes que conllevan nuestra continua pérdida de nuestro poder adquisitivo, sólo conducen a la recesión. Desde mayo de 2010, cuando el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero decidió virar el rumbo y lanzarnos a una particular Odisea de la que aún se desconoce el final, seguimos sin otear en el horizonte el más mínimo indicio de salvación. Se nos ha lanzado a la deriva, a un naufragio anunciado donde cada tijeretazo nos arrastra aún más a la marea provocada por los mercados financieros, esos que especulan a diario con nuestras vidas y manejan los gobiernos como a títeres hasta hacerlos caer o destituirlos para colocar en su lugar a tecnócratas que acaten sus decisiones. Si antes su mal entendida democracia era una excusa tras la que se parapetaban para legislar de espaldas al Pueblo, ahora ésta ni tan si quiera les vale.

Continúa en página 6

Pedro Moya Marín, *in memoriam*

El pasado 19 de abril falleció en Barcelona el compañero Pedro Moya Marín, a los 85 años de edad. Nacido en Málaga en 1926, estuvo en el Tercio y trabajó durante un intervalo de su vida en un barco mercante. Sin embargo, su principal actividad, desde que llegara a Barcelona en 1950, estuvo relacionada con la construcción. Fue durante esos años donde abrazó el ideal libertario, que ya nunca abandonaría.

En plena dictadura franquista sufrió prisión, viéndose privado de su libertad en la cárcel Modelo de Barcelona. Durante sus últimos años, Pedro solía frecuentar la parada que la CNT tuvo durante mucho tiempo en las Ramblas barcelonesas y posteriormente en el Portal de l'Àngel para contagiarnos su buen humor a quienes coincidíamos allí con él. Nunca le gustó hablar de sí mismo, pero sabemos de su solidaridad por los compañeros mayores del movimiento libertario barcelonés. Su piso, situado en el barrio chino –rebautizado como Raval–, siempre estuvo abierto a libertarios perseguidos o con problemas económicos mientras pudo mantenerse en él, puesto que el último año de su vida tuvo que pasarlo en una residencia de ancianos.

Su hijo Juan Moya y su familia agradecen el interés mostrado hacia su padre por los compañeros anarquistas.

Salud y hasta siempre, Pedro.

Miguel Ángel

Cursos d'anarcosindicalisme a CNT-Vilanova

A causa de noves afiliacions a SOV de CNT-Vilanova, s'ha posat en marxa un curs sobre anarcosindicalisme amb un temari molt complet, en el qual s'introdueix els nouvinguts. En un primer bloc es fa una introducció a CNT, funcions, sindicats de ram, d'oficis varis, les federacions i criteris ideològics. Una segona part tracta de principis, tàctiques i finalitat de l'anarcosindicalisme: definició i pràctica, anticapitalisme, antiestatisme, antimilitarisme, federalisme, solidaritat i suport mutu, acció directa, autogestió i concepte confederal del comunisme llibertari. El tercer apartat es destina a la normativa orgànica: secretaries, plens, plenaris, comitès, tot el que té a veure amb la normativa que regeix CNT, per tal de que els afiliats sàpiguen cóm procedir en la Confederederació respectant les normatives que han estat pactades pels companys abans de l'arribada dels nous membres. El darrer bloc aborda la Associació Internacional dels Treballadors.

Que no callen a Contrabanda FM



La Subdirecció General d'Ordenació de l'Espai de Comunicació Audiovisual ha notificado la apertura de un período de información previa para investigar las emisiones realizadas desde el Turó de la Rovira (Barcelona), donde se encuentra ubicado el equipo de emisor de Ràdio Contrabanda FM. Nuevamente, bajo intimidación y abuso legal, pretenden cerrar las emisiones de esta histórica emisora libre, con el consiguiente perjuicio para decenas de colectivos sociales y culturales que participan ella, a todos los medios de radiofónicos libres y a las personas que los escuchan.

Bajo el pretexto de un plan integral que pretende regular las emisiones que se hacen desde la zona, sin considerar la particularidad de las radios libres y no comerciales, sobre las que no existe legislación específica –la Llei Audiovisual de Catalunya, de 29 de diciembre de 2005 contempla la existencia de radios sin ánimo de lucro pero no concreta el acceso a licencias–, la Administración pretende sancionar con una multa de más de 100.000 euros a la emisora si esta sigue funcionando. De hacer caso a este chantaje, muchos barrios de Barcelona podrían quedarse sin la señal de ninguna radio libre, pues este acoso a las mismas se sumaría a las interferencias consentidas de otras emisoras hacia Radio Bronka, Radio Pica y Radio Línea IV.

Desde sus inicios, hace más de 30 años que las radios libres catalanas han vivido cierres, sanciones, desplazamientos forzados del dial e interferencias por parte de emisoras legales o piratas que emiten mensajes comerciales a una potencia superior a la permitida.

En un contexto social dominado por recortes y vulneración de nuestros derechos, ahora pretenden ahogar la voz crítica de esta emisora para que no exista una información distinta a la ofrecida por los medios de difusión tradicionales.

Contrabanda FM, situada en el 91,4 del dial FM barcelonés, funciona de forma asamblearia, está autogestionada, no recibe subvenciones, no inserta publicidad ni patrocinios y da voz a proyectos sociales y culturales difundiendo problemáticas que no tienen cobertura en los medios convencionales, por lo que no deberíamos permitir que se silencie su voz.

Desde el Sindicato de Información y Artes Gráficas de la CNT en Barcelona queremos sumarnos al llamamiento hecho por quienes componen Contrabanda FM y os invitamos a colaborar en la campaña que han iniciado para frenar el acoso administrativo hasta conseguir que esta histórica emisora de nuestra ciudad siga emitiendo libremente.

Para mostrar vuestra solidaridad, podéis hacerlo desde el siguiente enlace: http://oiga.me/campaigns/por-el-derecho-de-emision-de-contrabanda-fm

Sindicato de Información y Artes Gráficas de Barcelona CNT-Catalunya



El 1 de Mayo de la CNT en Catalunya

Al igual que el pasado año, la CNT catalana volvió a conmemorar el 1 de Mayo en unión, organizando las dos regionales unas jornadas reivindicativas en el histórico enclave del Parc de les Tres Xemeneies, junto a «La Canadenca», en Barcelona.

Desde primera hora de la mañana, la militancia fue acondicionando el lugar para que cuando se iniciasen las alocuciones todo estuviese listo. Megafonía, tenderetes, servicio de bar, exposiciones, carteles y banderas recibieron a las 500 personas que calculamos llegaron a pasar por tan emblemático lugar. Los actos se iniciaron con un recital poético. Tras éste, intervinieron distintos/as oradores/as que como no podía ser de otra forma abordaron a actual situación de crisis y los continuos atropellos que tanto la patronal como los partidos políticos están acomentiendo contra la clase trabajadora con el beneplácito de CCOO, UGT y el resto de sindicato pactistas que, al parecer, sólo existen para recibir subvenciones. Tras el míting se inició una manifestación que recorrió los aledaños del lugar, discurriendo por el Paral·lel, el Raval y una parte del Eixample barcelonés antes de finalizar en el mismo punto de partida.

El acto unitario se clausuró con una paella vegetariana que se sirvió para unas 250 personas, aproximadamente.

Por la tarde, CNT-Catalunya, junto con otras organizaciones libertarias, participamos en una manifestación anticapitalista que fue un éxito en cuanto a participación. Tal y como se esperaba, la presencia policial también fue importante debido a que sólo dos días después iba a tener lugar una cumbre del Banco Central Europeo. Previamente, se autorizó un cierre de fronteras durante 80 horas, suspendiendo provisionalmente el Tratado de Schengen. Antes de la manifestación, que transcurrió sin mayores problemas, se cerraron las estaciones de metro de Plaça d'Universitat, donde estaba convocada la manifestación. El motivo, forzar que se tuviese que llegar a pie para identificar y registrar mejor a quienes pretendían acudir a la misma. En los aledaños de esa plaza, numerosos mossos d'esquadra de paisano se colocaron brazalete –dicen que para disuadir a los manifestantes– y registraron a quienes se les antojó. Luego se mezclaron dentro de la misma mientras el resto, en grupos de unos 15 secretas, siguió los pasos de la manifestación por el exterior de la misma y por las calles paralelas entre la mirada atónita de los ciudadanos.

Sin embargo, a pesar de tanto despliegue intimidatorio, la manifestación fue un éxito, llegando a convocar, según algunos cálculos, a más de 22.000 personas.



Las cenas de la «Soli»

Un punto de encuentro donde tu colaboración también es importante. Lo que empezó siendo una idea de autofinanciación ha ido cuajando lentamente, creándose un punto de encuentro entre esta Redacción, sus colaboradores/as y amigos/as.

Las celebramos los **primeros viernes de cada mes**, y en ella podéis encontrar también platos vegetarianos.

Todos estáis invitados/as.

SOLIDARIDAD OBRERA AIT

Edita: Comité Regional de Catalunya CNT-AIT
Coordina este número: La Asamblea de Redacción
Administrador: M. A. López
Diseño y maquetación: Equipo «Soli»
Redacción: Juanma, Pako, Manuel, Neus
Colaboradores: David Álvarez, Bernat Muniesa, Ferran Aisa, Carles Sanz, Pacorro, Jose Luis Villar
Fotografía: Colectivo Tinta Negra
Redacción y Envíos: C/ Joaquín Costa, 34, entresuelo 08001 Barcelona Tel. 93 318 88 34
E-mail: cntsoliobrera@hotmail.com
Impresión: Dream Graphic, S.L. Tel. 93 371 13 32
D.L.: B-406/78
Precios suscripción: España: 10 euros Extranjero: 20 euros Cuenta corriente: La Caixa d'Estalvis i Pensions (2100). C/ Hospital, 101 08001 BARCELONA ofic. 0480 - 91 - 0100824526

E d i t o r i a l

Para tirar cohetes

Mientras resonaba el jolgorio por los éxitos deportivos que ensalzaron el orgullo patrio, Mariano Rajoy y sus compinches negociaban las condiciones de su glorioso rescate destinado a salvar a la banca. Curiosa paradoja la de pedir créditos para sanear los desmanes de «nuestro» sistema financiero, ése que ahora, supuestamente, deberá de dar explicaciones de lo ocurrido en Bankia y de las prejubilaciones millonarias de sus directivos, que han crecido como setas en bancos y cajas de ahorros que aún se vanaglorian de su obra social. ¿Entenderán por obra social los desahucios a los que someten a sus clientes o se referirán quizá a la estafa colectiva a la que les han inducido con sus participaciones preferentes? El caso es que, otra vez más, hemos de tapar con miles de millones de euros sus desmanes. Ellos se acogen al rescate, nosotros pagaremos la condena de unos intereses que nos amputarán por encima de los muñones, aún sangrantes, de anteriores recortes sociales.

El capitalismo siempre ha vivido de la especulación, la extorsión y el trapicheo, de la explotación entre semejantes en aras de un beneficio cuanto más inmediato mejor. Por más que ahora se nos presente con esmoquin neoliberal y globalizador su esencia es la misma, nos secuestra a diario y sólo nos otorga algo de descanso para que volvamos a ser más productivos en nuestro regreso a la esclavitud de una jornada laboral que volvemos a ver incrementada. Sus idolatrados mercados siguen tejiendo a su antojo el futuro económico de quienes se preocupan a diario por subsistir. La fórmula es simple, si sumamos el embaucamiento de un futuro hipotecado que va más de cualquier contrato laboral a la desconfianza hacia un modelo sindical subvencionado, el resultado no puede ser otro que la desmovilización de la clase obrera y la ausencia, casi total, de una respuesta social contundente.

La situación cada vez es más insostenible para la mayor parte de la ciudadanía, no para quienes siguen lucrándose en plena crisis. Ni siquiera con la amnistía concedida por el gobierno a los evasores de impuestos se puede detener la fuga de capitales en cantidades que superan los 88.000 millones de euros, según técnicos del Ministerio de Hacienda. Para impedirlo no hay reformas legales, sigue perpetuándose un sistema fiscal en el que los propietarios de grandes fortunas y las grandes corporaciones empresariales utilizan «sus» entidades bancarias de confianza para evadir impuestos. Curioso bucle en el que quienes generamos la riqueza vemos cómo esta florece en cuentas bancarias de no pocos paraísos fiscales mientras continúan recortándonos nuestras prestaciones sociales con políticas de austeridad en la que casi ningún economista que se precie confía.

Se está llegando a un punto en el que cada vez se trabaja más para cobrar menos, tanto en el sector privado como en el público, convertido ahora en chivo expiatorio. Sólo la existencia de una cobertura por desempleo cada vez más exigua, pero sobre todo por la solidaridad familiar, puede entenderse que aún no se haya producido un estallido social.

Pero dicen que todo tiene un límite. Los millones de desempleados, los recortes en educación, el cierre de ambulatorios, el repago sanitario, el aumento de los impuestos, el alargamiento de nuestra edad de jubilación y un sinfín de tropelías más no pueden tener únicamente como respuesta el levantamiento de manos en cansinas asambleas para terminar meneándolas a modo de saludo Borbón. Al igual que lo demostrado hasta ahora por los mineros tenemos que volver a las huelgas indefinidas, a salir con paso firme para defender nuestros derechos, a apuntar bien a quienes nos reprimen y no guardar los cohetes para festejar logros deportivos bajo los que ocultar nuestras miserias. Pero sobre todo, tenemos que organizarnos para conseguir una respuesta social de desobediencia civil e insumisión capaz de invertir esta situación, de lo contrario pronto no nos quedarán ni brazos para lanzar cohetes ni piernas para correr detrás, –sí, detrás– de quienes nos explotan y reprimen.

TODAVÍA SE LE PUEDE HACER ALGÚN RECORTE

La viñeta destacada
EL ROTO (*El País* 10-05-2012)

Taller de mecánica poética

CON UN PAR

Estaba yo tranquilo en un salón de Palacio
cuando sentí, nítido, cierto,
urgente como un aliento en la nuca,
un impulso propio de mi casta.
Adiestrados mis reflejos en ocios
monteros de resabio medieval,
de simbolismo viril, propios igualmente
de mi rancio abolengo,
presto reaccioné, oyes, y fue visto y no visto:
como en una elipsis cinematográfica,
ya estaba encañonando al bicho,
tiraba sobre él con pulso firme.
También fue mala suerte la caída tan tonta,
otra vez yo con la pata chula,
y la que se ha liado, total por nada, tú:
estos periodistas, que me quieren
plantar un pino en la barriga.

(Luego me contó Pocholo,
menudas risas nos hemos echado,
que uno de los negritos que traíamos
–como en el chiste de los Reyes Magos,
ja, ja, que alguien tiene que cargar los bultos–
les dijo en inglés, ya ves tú qué nivel,
«Una vida tan grande, semejante maravilla
medrando a lo largo de los años, muchos, para venir ahora vosotros,
sin hambre ni peligro, a matarlo así».
Qué hostia le dio Pocholo, por insolente;
si le llego a oír yo. Pero estaba quebrado, ya te digo).

Mariconadas a parte, reintegrado a Palacio nuevamente,
sigo desazonado. Y no sólo por este picor, uf,
y la puta escayola que no me deja rascarme;
tampoco por la absurda escandalera
que han montado los medios
–qué pasa, a ver si no voy a poder
matar un elefante cuando me salga de ahí
o al mismísimo Tarzán, si se me pone delante–;
no, no, el caso es que me llegan, oyes,
noticias inquietantes: que con tanta crisis, España intervenida y tal,
tengo a la parroquia alborotada
y que ya no me ven tan campechano,
me cuestionan –pero, qué se han creído, ni que fuéramos
todos iguales ante la Ley, coño–
y no me quito de encima a Iñaki,
tan poco ejemplar él, ni con agua caliente,
–la niña, qué disgusto tiene–.
Si hasta los de *El País* me tienen enfilao.
Que la cosa, vamos, se está poniendo mal
y me veo haciendo las maletas, como el abuelito,
–yo caminito a Arabia Saudí, son otros tiempos.

Pero, ojo, que antes estoy dispuesto
a defender el chiringuito a sangre y fuego,
igualito que Gadaffi, en paz descanse
–lo pasamos de coña cuando estuvo por aquí, muy salao el tío–,
o el de Siria.
Aunque no sé, para mí que el niño
es un poco tibio y no me estaría
a la altura de las circunstancias; mira, me gusta más
Froilán, más echao pa'lante, apunta maneras, lástima
que sea un niño.
Pero, en fin, hoy la finca es mía y no me la tocan:
voy a tener que pillar otra vez la escopeta
y liarme a matar pobres.
Con un par.

Poema inédito de Mateo Rello

Buzón de la Soli

Envíos a: **«La Soli», c/ Joaquín Costa, 34, entlo. tel. y fax 93 318 88 34. - E-mail: cntsoliobrera@hotmail.com**

Éste es un espacio de participación libre, con un único límite que es la extensión de los escritos: conviene que no excedan de 1 folio. No contéis con que os devolvamos los originales y por limitación de espacio no podemos garantizar la publicación de lo que escribáis. Vuestras opiniones son libres, esta redacción no tiene por qué compartirlas necesariamente.

El vergonyós negoci del Pride

Al·lucinants les xifres de negoci que es desprénen del Pride. Els seus patrocinadors arriben a invertir entre 6.000 i 60.000 euros –depèn del nivell de col·laboració–, cosa que demostra xifres de retorn de negoci de consideració: 45 milions d'euros anuals gasta la comunitat LGTB (lesbianes-gais, trangèneres i bisexuals) europea en les marques i empreses afins. Deixemnos de pensar que és una trobada reivindicativa, aquesta és la excusa, però la finalitat és ben clara, fer negoci de les persones LGTB.

En el village, com diuen –o mostra que li hem dit sempre en català fabrenc– consten empreses de gran poder econòmic, com ara Estrella Damm, American Airlines, Iberia, saunes vàries..., empreses que saben com i perquè inverteixen els seus diners. D'altra banda, no us ho perdeu, hi ha la vessant institucional –Ajuntament de Barcelona, Generalitat, CC.OO, UGT...–. En fi, sobren comentaris, un altre cop més el poder i els sindicats majoritaris traeixen la causa LGTB manipulant-la amb la seva presència, posant-li la marca, el logo. Pride Barcelona és la vergonya dels negocis, que és utilitzar la diferència en matèria sentimental per a fer-ne calers i sotmetre aquestes persones als criteris de poder.

No ens pensem que el Pride es fa solament a Barcelona, el negoci es fa a altres ciutats –donada la seva rendabilitat– i ara s'ha demanat que Barcelona sigui la seu del EuroPride. Ah, és clar, en les dates estiuenques en que es celebra, hotelers, agències de viatges i altres rams del sector turisme, arrosseguen a Barcelona persones LGTB amb l'excusa del Pride i de pas, fer turisme i diners.

Això no és reivindicar res, això és la fireta dels «rarets» de la qual fem negoci. Amb el discurs del respecte a la diversitat, anem parant la mà. En cap Pride s'ha vist cap plantejament integrador, no es veu presència heterosexual ni esdevé un espai d'intergració i normalització.

Com tampoc es veu cap plantejament integrador ni combatiu en el Dia de l'Orgull: a part de una concentració on es llegeix un manifest, basat sempre en el respecte a la diferència i no en la implicació de tothom en la causa LGTB, la desfilada de carrosses amb reines repintades ensenyant el cul ridiculitza i ofen les persones que tenen sentiments per a les del seu mateix gènere. Que al cap i a la fi, ens hem de deixar de fires i festejos i treballar tots, heterosexuals i homosexuals per a treure clixés, estereotips i manies vàries del personal, de les lleis, de les institucions perquè això sí son els corsés de la classe obrera de la qual les persones LGTB formem part.

Isabel La Rossa

breves...

☞ La **Asociación Española de Directivos (AED)** ha realizado una **encuesta** en la que se refleja que después de la **reforma laboral**, un **70%** de los **ejecutivos** encuestados reconoce que aplicará el **abaratamiento del despido** para deshacerse de sus empleados. Desvergonzadamente, ahora que tienen más facilidades para despedir no dicen nada sobre la aplicación de medidas de **flexibilidad** para evitar despedirlos, algo que habían venido reclamando insistentemente durante años. Además, un **78%** de ellos reconoce que piensa beneficiarse de los **incentivos fiscales** para la contratación, con lo cual, el negocio les será redondo. Ante una **reforma laboral** tan lesiva para nuestros intereses pero tan beneficiosa para ellos, no es de extrañar que la **AED** se declare satisfecha con la misma.

☞ Molts **treballadors/es del Servei d'Ocupació de Catalunya (SOC)** van fer el passat 13 de juny, a les 10.30 h, una **xiulada** de 10 minuts en **protesta** per l'**acomiadament** de **366 persones** en els ultims mesos, sense **ERO**, perquè l'**Administració** no en fa. Es suposa que, amb els nivells d'atur que hi ha, tindran més feina. En canvi, les reduccions de plantilla, continuen. Es fan jugades com fer fora la gent, se la indemnitza i se la torna a contractar per un altre temps. Mentrestant, gràcies a l'última **reforma laboral**, les **ETT** ja estan fent negoci amb les llistes del **SOC**.

☞ La **Guardia Civil** detuvo a un **energúmeno** que arrolló con su vehículo a **11 trabajadores** durante un **corte de tráfico** para **protestar** contra los **recortes sanitarios** en el **Hospital de Puerto Real (Cádiz)**. Tras una discusión de cinco minutos, el conductor arrancó violentamente arremetiendo contra un grupo de trabajadores que pudieron dar parte de la matrícula del vehículo. Afortunadamente, las heridas producidas por el detenido no fueron graves.

☞ La **Fundació Paco Puerto**, destinada als cursos que fa **CCOO** a **Catalunya**, ha presentat un **ERO** per a reduïr la plantilla de **60** a només **20 treballadors**. El 25 de juny va començar el periode de consultes. Argumenten que ha baixat la **subvenció estatal** en un **70%** aquest any a **Catalunya**, essent de **3 milions** d'euros en subvencions de la comunitat autònoma –l'any passat van rebre **10 milions** d'euros–. Aquestes quantitats són les destinades a fer els **cursos**. Es preveu que gran part de la formació de **CCOO** passi a mans d'empreses privades que es presentaran a concurs, empreses endegades per gent afí a partits politics.

☞ A finales de mayo la última **reforma laboral** sufrió algunos **«retoques»** considerables tras su paso por el **Congreso** y **Senado**, apretando nuevamente la tuerca en sintonía con las exigencias patronales. En adelante, los **Convenios Colectivos**, cuando transcurran **12 meses** sin que se hayan **renovado**, pasarán a acogerse a otros de ámbito superior a nivel provincial, autonómico y estatal, haciéndolo al **Estatuto de los Trabajadores** en caso de que no existieran. Además, se ha incrementado del **5%** al **10%** el número de **horas ajenas** a la **jornada laboral** que los trabajadores tendrán que desviar de sus horarios a petición de la empresa. En cuanto al **absentismo**, aunque sea con **bajas justificadas**, se ha establecido que el **período de referencia** para computarlo sea de **un año**, quedando **excluidas** del mismo las **enfermedades graves**. Sobre **formación** se ha establecido que las **empresas** tienen que participar en el **33% de su coste**, pero podrán sufragarlo mediante **bonificaciones** en sus cuotas a la **Seguridad Social**. En cuanto las **indemnizaciones por despido**, pagadas por **20 días** por año trabajado, se computará que la empresa haya tenido **pérdidas** durante **tres meses seguidos**, comparándolos con el mismo período de la facturación anterior. En relación al **«contrato de crisis»**, que permite **despedir** a los trabajadores **antes** de que cumplan **un año** y **sin derecho a indemnización**, se ha acordado que seguirá estando vigente mientras la **tasa de desempleo** esté por encima del **15%**.

Masacre en la enseñanza pública

El simple hecho de ser políticos ya presupone de antemano varios adjetivos: corruptos, cobardes, ineptos y alguno más que se podría añadir a la lista con total facilidad. Como hablamos de enseñanza nos referimos principalmente a esos oscuros personajes que toman las decisiones que están hiriendo de muerte a todo el colectivo de personas que trabajan, estudian o forman parte del mundo de la enseñanza.



Queremos decir en primer lugar que el primer adjetivo, el de corruptos, de momento es en el grado de presunción (hasta que pueda demostrarse judicialmente que han metido la mano en el dinero del caso Palau) y se compruebe que las arcas de Convergència Democrática de Catalunya se llenaban con dinero robado seguirán siendo presuntos.

Nos referimos aquí al señor Mas, presidente de la Generalitat de Catalunya, a la señora Rigau, consejera de Enseñanza y al señor Mas Collell, consejero de Economía y al señor Boi Ruiz, consejero de Sanidad.

Vamos con el epíteto de ineptos. Estos oscuros personajes, tras algunos años en la oposición, vuelven al poder y comienzan con la cantinela habitual de cualquier político inepto: «los anteriores gobernantes han dejado las arcas vacías», refiriéndose al tripartito, «ahora, pobres de nosotros, tendremos que arreglar todo el desaguisado que ellos provocaron». Nada nuevo bajo el cielo, la cantinela habitual. Según ellos dinero hay poco, más bien escaso, pero su promesa electoral era que el impuesto de sucesiones desaparecería, que el rico no tuviera que pagar al heredar lo que tan arduamente robaron al pueblo sus antepasados, total por 700 millones de nada tampoco se va a hundir o tambalearse la caja común.

En la órbita laboral de los trabajadores de enseñanza lo tuvieron claro enseguida. El curso pasado dijeron «si a las 70.000 maestros/as les subimos una hora de clase, nos ahorramos entre dos mil y tres mil interinos». Dicho y hecho. Para el próximo curso se han dicho «oye tú, que la jugada esa de la hora más nos ha salido redonda, para el curso que viene, otra» . Tres mil interinos menos, y además «como los tenemos atemorizados con los recortes y los sustos que les damos cada vez que les toca paga extra, estos no se mueven». Así que ahora 25 horas lectivas, a los sustitutos les pagaremos el 86% del sueldo, en la paga extra del verano 1.000 euros menos, en la de Navidad otros tantos y así, de un plumazo, las 14 pagas las convertimos en 13. El acuerdo existente por el cual todos los interinos que trabajaban un mínimo de 9 meses cobrarían el mes de julio, se lo han cargado de un plumazo por medio de un decreto publicado en mayo. Otra vez, como siempre, machacan al más débil. Aplican, además, la medida-bomba de cómo no cubrir las bajas laborales.

Las sustituciones a partir de los 15 días supone la puntilla definitiva, la muerte anunciada del sistema público de enseñanza, en el cual no creen estos oscuros y siniestros personajes que gobiernan nuestras vidas. Lo explicaremos para que lo entienda cualquier lego en la materia: Una maestra cae enferma. No hay substitución hasta los 15 días. Otra maestra se rompe una pierna, tampoco se la sustituye. El maestro de gimnasia cae por las escaleras. En este caso al ser el tercer damnificado se envía sustitución. ¿Pero qué ha pasado con los niños de Segundo B y los de Cuarto A en ese tiempo? El equipo directivo, de forma diligente, ha activado el protocolo de substituciones: el de música a Cuarto, la de educación especial a Segundo, la directora que corra a segunda hora, que no hay nadie. «Por la tarde, qué ¿sacamos a 50 al patio? Sólo hay un profesor para dos grupos. Y los padres que están en la valla, ¿no dirán que están todo el día jugando? Y la de la pierna rota, ¿quieres decir que con un par de Voltarén y subiéndola en el ascensor, poniéndola la silla en medio de la clase, junto a Manolito, que es hiperactivo, ¿no podrá hacer como El Cid, que lo subieron al caballo y ganó la batalla después de muerto?».

Volvamos a los niños de Segundo y Cuarto, que durante 15 días y a 6 sesiones por día ven desfilar toda la plantilla de la escuela ante sus ojos. «Pues tampoco está tan mal» –reflexionan los ineptos dirigentes– «siempre se habla de trabajar la diversidad y estos niños harán un cursillo acelerado».

Tanto programar planes individualizados, desdoblamientos, grupos flexibles, para que todo se vaya al garete si alguien se pone enfermo. El burócrata que gobierna dirá «hemos conseguido un especimen nuevo de maestra/o perfectos. Sumisos pero muy eficientes, acobardados y resignados pero espectacularmente trabajadores. Tanto buscar la perfección de la raza aria y mira por donde la hemos descubierto en Cataluña. ¿Quién lo iba a decir?».

El otro tema estrella del próximo curso serán las vigilancias de patio, las salidas, las exclusivas. Llegarán interinos con el sueldo al 86%, por tanto la jornada también disminuirá. El llamado «funcionario» –sí esos seres parásitos causantes de todos los males sociales, esos que trabajarán una hora más– a repetir patio, que los otros no lo cobran y por tanto cómo lo van a trabajar. Siempre saldrá el inspector de turno diciendo «recordad que los patios son lectivos y que las salidas escolares, si no se hacen, tampoco se hunde el mundo.»

¿Y qué decir del epíteto de cobardes? Es bien sencillo de explicar y entender. No salen las cuentas y comienzan a mirar alrededor. Enfrascarse en una guerra con el gobierno central por conseguir una financiación justa, eso es muy peliagudo. Esa batalla se perderá, como tantas otras. Así que busquemos un enemigo, más pequeñito y con el que podamos. Alguien a quien podamos utilizar de chivo expiatorio. «Uy mira que tenemos aquí, los funcionarios y los trabajadores públicos de la Generalitat.»

Una vez orquestada una manipuladora campaña dirigida a la opinión pública donde vayamos introduciendo en la mentes que son improductivos, cobran demasiado y son muchos, luego ya podremos empezar con los recortes a saco. Una población en paro, con salarios de miseria y total precariedad siempre aplaudirá cualquier medida que aniquile al «otro». En un territorio donde la envidia es genética y la cobardía es norma siempre será fácil defender «fíjate los controladores que pastón se llevan, los médicos que ni te miran en la consulta, los pilotos con sus privilegios, los maestros siempre de vacaciones».

Pero hay cosas que no las ves hasta que te alcanzan de lleno. Cuando te cierran quirófanos, eliminan la mitad de las unidades de ictus, cierran los CAPS el fin de semana dejando comarcas enteras desamparadas, las listas de espera aumentan y se eternizan, no hay camas en los hospitales porque han cerrado plantas enteras, aumentan los alumnos masificando las aulas como en tiempos pasados, te suben el IRPF, el cual solo afecta a los paganinis (las clases altas se mueven por otros lares) y ahora, además y por segunda vez, el IVA. Al final todo eso te acaba afectando un día u otro.

Todo el mundo sabe que aún quedan algunos miles de niños metidos en barracones. Son escuelas que están en el limbo. Pero no hemos oído nunca a ningún político, ni a ningún contertulio de esos nauseabundos programas de debate político, afines a los partidos gobernantes, decir nada de lo que el gobierno gasta en represión. Te das un paseo por Catalunya y en cualquier pueblo un poco importante se han construido unas imponentes comisarías de los Mossos, dotadas de todos los medios y avances tecnológicos. En antidisturbios invierten continuamente, parece que al consejero Puig los recortes le afectan menos que al resto de los mortales.

Curiosamente, en los parques de bomberos, los medios contra incendios han sido casi desmantelados. Como acaba de ocurrir en Valencia. Si las condiciones climáticas se alían en nuestra contra ya podemos salir corriendo. Están desmantelando el Parc de Collserola, las montañas están semiabandonadas y la panacea que resolverá todos nuestros males se llama Eurovegas. La idea que tienen es cargarse todo el Parc Agrari del Llobregat, arrasar los espacios naturales y sustituirlos por una legión de ludópatas, camareros, aparcacoches y lupanares. Esa es su forma de crear riqueza, «que vengan los nuevos ricos de Rusia, China y EEUU a dejarse los dólares, que nosotros ponemos a los currantes, con salarios de 600 euros.»

Y así todos felices y contentos encarando el nuevo curso escolar. En esta paga extra han desaparecido entre 800 y 1.000 euros de media, en la de Navidad ya veremos si se cobra la mitad o desaparece toda.

Así que aquí seguimos masacrados por esos «presuntos corruptos» ineptos y cobardes, tanto por parte del gobierno de Catalunya como del gobierno central. «Todo para la Banca, nada para el pueblo.» «Como ha cambiado la historia» –diría más de una– «es como Robin Hood, pero al revés: robamos a los pobres, para dárselo a los ricos.» ¿Se habrá enterado Hollywood que las películas de aventuras han trastocado los valores?

Esos films míticos como Espartaco, El Álamo, Los 7 Magníficos, Braveheart, etc. ya no venden. La nueva cartelera de otoño llevará títulos como: «Roba y corre más rápido», «Miente siempre, de forma contumaz», «Rato y los 40 ladrones», «Marianico el corto, garganta profunda», «Declaras a Hacienda o Bankias» o «Todos con la roja, porque yo soy *espanyó*, *espanyó*, *espanyó*».

En una escuela digna se empiezan a formar los seres libres.
Para aniquilarte necesitan tu sumisión, hazles frente.
La Libertad ni se recibe ni se delega, se conquista y se disfruta.

Finalizado el conflicto en «Enrique Tomás»

La cadena «Enrique Tomás», empresa en fuerte expansión del sector alimentario especializada en la venta de jamones, despidió a una trabajadora en su tienda situada en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).



Mientras estaba situación de baja médica recibió un SMS comunicándole el despido sin entregarle la correspondiente carta. Estos empresarios avispados y fascistoides utilizan todos los medios que la reforma laboral pone en sus manos para aniquilar al pueblo trabajador.

Ante tan grave situación el sindicato de la CNT de Gramanet de Besós inició una campaña contra la empresa, pidiendo la solidaridad de todos los sindicatos de la regional catalana. Nada más fácil, pues la empresa se ha ido expandiendo por todo el Baix Llobregat, Barcelona, etc. De algo le han de servir los sueldos de miseria que paga a sus trabajadores.

Tras una campaña de hostigamiento a la empresa del pasado 2 de julio se celebró el acto de conciliación en el CEMAC. La empresa ofreció una irrisoria cantidad para llegar a un acuerdo, 2.000 euros. Finalmente, aunque los representantes de Enrique Tomás se mostraron dispuestos a su readmisión, la afectada decidió pactar su rescisión del contrato a cambio de 5.000 euros (no hay que olvidar que la trabajadora llevaba en la empresa solo 9 meses, por lo que el acuerdo final salía a razón de 150 días por año trabajado).

En los días posteriores la empresa intentó dar largas al asunto y al fin su abogada se presentó con un talón de sólo 4.500 euros. Se les recordó que no es norma del sindicato regatear como si de un mercadillo se tratase y se les dio un ultimátum de un día para cerrar lo acordado, avisándoles de que las protestas iban a ir en aumento en caso contrario, para lo cual se procedió encartelar cuatro tiendas en esa misma noche.

Finalmente, el jueves día 12, dos representantes de la empresa pasaron por el local de la CNT y entregaron el talón por los 5.000 euros.

Así pues, el conflicto ha finalizado, dando la trabajadora las gracias por el esfuerzo de los compañeros sindicalistas así como de otros colectivos que también la han apoyado.

Una vez más se ha demostrado que «la unión hace la fuerza» y que la acción directa es el único camino para enfrentar a los capitalistas carroñeros.

La lucha de los mineros



Corría el año 1934, eran tiempos de la República. En esa época, el pueblo sabio, para diferenciar aquel estado de cosas de la época anterior, que fue la dictadura de Primo de Rivera, le llamaban con sorna «la dictablanda». Para sofocar la Revolución Asturiana, sobre todo en las cuencas mineras, el gobierno mandó al frente de la legión al eunuco castrado apodado el comandantín. Ese asesino sometió a sangre y fuego la revuelta asturiana con una represión brutal y sanguinaria. Posteriormente, durante el franquismo, las cuencas mineras también organizaron acciones de protesta reprimidas con cargas policiales y encausamientos que fueron silenciados a la opinión pública por el entones ministro de Información, Manuel Fraga.

Ahora corren otros tiempos y el elemento represor son los antidisturbios de la guardia civil. Al otro lado de la barricada unos mineros que ven cómo su forma de vida se les va al garete.

Desde el 30 de junio, la mayoría de los pozos están en huelga general indefinida. Pero nadie cuenta o hacen oídos sordos al despilfarro de más de 20.000 millones que se han evaporado en ayudas al sector en los últimos años. ¿Quién se los ha llevado? Una parte importante los políticos corruptos y otra las empresas que lo han lanzado a un pozo sin fondo.

El plan de viabilidad que tenían pactado el gobierno y el sector para el período 2013-2018, basado en subvenciones, ha sufrido un recorte del 62% para este año. La situación de asfixia económica del Estado hace que los criminales ineptos que gobiernan el país recorten salarios por doquier, desmantelen la sanidad y la educación y hacen que una espiral de miseria hundan en el fango a la depauperada clase trabajadora. «Todo para la banca, nada para el pueblo.»

El agujero negro de Bankia, robada y desmantelada por esa caterva de ladrones, da igual si son peperos o sociatas, se ha llevado en un ejemplo del latrocinio actual, todos los descuentos y bajadas de salarios a los funcionarios.

Las cúpulas de los sindicatos traidores CCOO y UGT han diseñado su estrategia de lucha. Hacer una marcha a Madrid partiendo de tres frentes: Asturias, León y Teruel. Todas las columnas deberán converger en la capital el 11 de julio. El fin de semana del 24 de junio se pusieron en marcha aproximadamente unos 200 mineros. Se trata de caminar unos 20 días para despertar la solidaridad del pueblo y ocupar un pequeño espacio en los massmierda. Son tácticas de autoflagelación y masoquismo impuestas por los jerifaltes Toxo y Méndez, que en apoyo a sus mismos flagelados han caminado 11 km el día 3 de julio. Mientras los sufridos mineros, con su casco y ropa de trabajo caminan hacia Madrid, los llamados «líderes sindicales» hacen como que negocian y presionan, cuando saben que no hay nada que negociar.

Pero el Pueblo de a pié no entiende de jerifaltes y cuando ve que su medio de vida se va a evaporar salen a la calle, se ponen la capucha y elabora sus artesanales tubos de lanzamiento. En Ciñera el enfrentamiento ha llegado al cuerpo a cuerpo, y los cortes de la N-630, así como de las vías ferroviarias a Asturias, se suceden a diario. Los medios de comunicación del país han intentado tapar todo lo que sucedía en las cuencas mineras, para eso la Eurocopa les ha venido como anillo al dedo. Y mientras unos futbolistas multimillonarios se van e embolsar 300.000 euros, un millón de papanatas babeaban por las calles de Madrid al grito estúpido de «yo soy español, español, español».

La historia siempre se repite. Los militares fascistas argentinos no hace tanto tiempo tapaban sus crímenes de guerra y sus desaparecidos con el mundial de fútbol de 1978.

Una de las grandes diferencias de esta crisis con otra y de este gobierno con otros es «la ausencia». ¿Se va explicar el presidente del gobierno? Ni está, ni se le espera. ¿Y el ministro de Interior? Tampoco está, tampoco se le espera... Y así con el de Economía, el de Hacienda, etc.

Por ahí andan escondidos en sus despachos, de vez en cuando se dan un viajecito a Bruselas, reciben las órdenes de sus verdaderos jefes –Merkel, Barroso, Rompuy–, apuntan los recortes, vuelven aquí, donde dije digo, digo Diego y los aplican de forma taxativa. Eso sí, su filosofía de vida no sufre la mínima desviación «nada para el pueblo, todo para la banca». Mientras, los escándalos bancarios se siguen sucediendo. Ahora resulta que Barclays también es un nido de ladrones. Hace una semana un reputado economista de Cataluña decía que era el banco más seguro de Europa. Y cuando los extenuados mineros lleguen a Madrid y se vuelvan de vacío, ¿que milonga contarán los sindicatos traidores a sus bases?

Boicot a Zara

Una afiliada denuncia que el «mobbing» és la pràctica habitual

Isabel La Rossa



Mentre Inditex presenta balanços de beneficis escandalosos, CNT-Catalunya ha pogut saber cóm es gestiona la plantilla de botiga perquè no sigui massa costosa. El grup Inditex –format per les marques Zara, Stradivarius, Massimo Dutti, Pull & Bear, Bershka, Ousho, Zara Home, Uterqüe i Tempe– informa de que en el primer trimestre de 2012 han pujat les vendes un 15%, que són 3.416 milions d'euros. Disposen de 5.618 establiments en 84 mercats i l'any 2011 van créixer un 10% fins fer 13.793 milions d'euros en vendes, essent el benefici net del grup 1.932 milions d'euros, un 12% més dels beneficis de l'any anterior.

Mentrestant, treballadores de Zara ens faciliten informació sobre les pràctiques laborals habituals a les botigues i insisteixen que aquestes pràctiques es reprodueixen a totes les botigues d'Inditex, per ser una barreja de gestió de recursos humans salvatge i una línia de marketing que atempta contra la dignitat i els drets dels treballadors.

Algunes «perles» a tall d'exemple que hem pogut saber el grup Feminista-LGTB de CNT-Catalunya sobre el cas són: fer vaga està mal vist –hi ha qui no gosa fer-ne per represàlies posteriors–, es disposa de 20 minuts per a dinar, no hi ha hora de plegar, es plega quan s'ha endreçat la botiga, d'una setmana per altra els diuen els dies que tindran lliures –la qual cosa impedeix conciliar la vida personal amb la laboral–, les baixes no es cobreixen –senzillament són cobertes per la plantilla–, les hores de més no es paguen, s'acumulen i es bescanvien per dies lliures, ara bé no poden ser dies en periodes de gran volum de vendes, com ara nadals, estiu, les rebaixes, els festius d'apertura autoritzada, etc.

Si això semblés poc –que no ho és, és molt seriós cóm tracta Inditex el personal de botigues– el tema s'agreuja quan l'empresa atempta contra la imatge del treballador: si tènen sobrepès se'ls insinua que els seria convenient aprimar-se, les dones estan obligades a maquillar-se, si entren en la trentena i el cos va canviant se les «amaga» en seccions menys reconegudes per l'empresa, si la dona té fills deixa de formar part de les treballadores modèliques –el cos canvia, han de demanar permisos per tenir cura dels fills malalts...– i, de saber que una dona està embarassada, és acomiadada, com va passar a un Zara d'Andalusia on la treballadora va guanyar un cas davant del jutge. Per cert, heu vist cap dependenta de Zara embarassada?

De mica en mica, les encarregades de botiga –fidels executores de la política d'empresa– van minant la moral de les treballadores que surten dels estàndards de Zara. Les volen joves, somrients, que disposin del coixí familiar per no demanar un sou amb cara i ulls, maques, amb bon cos, agradables i submisses. Les treballadores dónen fe d'haver vist currículums d'experiència envejable en comerç que són llençats a les escombraries tant bon punt com els veuen l'aspecte o l'edat. Si la perversitat és poca, s'ha creat l'Escola Inditex, o el grup dóna un curs de 15 dies als aspirants a dependents i no els paga la formació amb la promesa de que si superen la prova seran contractats. Curiosament, les pràctiques són en dates de nadals, rebaixes i no són remunerades.

Inditex treu bona part de beneficis del desespero dels aturats, dels sous dels contractats, que ni arriben a mileuristes, de les hores extres no remunerades, de les baixes no cobertes i també, és clar, dels tallers confeccionistes que treballen per al grup a baix preu, alguns dels quals han estat multats per explotació infantil a Sudamèrica. Al respecte, Inditex va declarar no saber-ne res d'aquestes pràctiques però va pagar la multa.

D'aquestes maneres que ara coneixem i d'altres que són de sospita pública general, Inditex treu beneficis. Així és un dels primers grups espanyols que es vén a si mateix com a gran exemple empresarial. Així qualsevol obre botiga en la zona més «in» de Nova Iork. A costa de l'esclavisme i de la por.

breves...

☞ Los **empresarios** están aprovechando la crisis para **despedir** a cualquier trabajador que tenga que cogerse una **baja médica**. Lo hacen con o **sin justificación legal** debido a las **facilidades contractuales** de que disponen, habiéndose incrementado los casos en los que cuando el trabajador enfermo se ha de reincorporar a su puesto de trabajo, aunque sea de un par de días, se encuentra con el despido. Este hecho puede constatarse en las **cifras**, que reflejan que el **número de trabajadores** que se acogieron a una **incapacidad laboral transitoria descendió** del **27,4%** en **2009** al **23,6%** en **2011**.

☞ **Madrid** es la ciudad con **salarios más altos**, seguida de **Barcelona**, **Bilbao**, **Valencia** y **Sevilla**. La media que ha calculado la consultora **Hays** sostiene que en las **dos primeras** ciudades llega a cobrarse hasta **un 20% más** que en el resto de ciudades. Además, afirma que cada vez **cobramos menos** debido a que los trabajadores aceptan **peores condiciones laborales** debido a la crisis. En su estudio se señala que **la mitad** de los encuestados tienen un **plus salarial** en función de su **productividad** que llega al **25%** de sus ingresos y que las empresas, cada día más, son más exigentes en sus peticiones antes de contratar a un trabajador, valorándose el conocimiento de más de un idioma.

☞ Los **trabajadores** de **banca** han empezado a padecer **problemas psíquicos** y **depresiones** motivados por los **insultos** y **agresiones** de los **clientes**. Al ser la cara visible del principal sector responsable de una crisis que está ejecutando **desahucios**, que ha engañado a sus clientes con **participaciones preferentes** y que ahora les niega el **crédito**, tienen que afrontar **situaciones peligrosas**, **amenazas** y **agresiones físicas** y **materiales**, actos que en su mayoría no llegan a denunciarse. Por todo lo expuesto, están pidiendo que se depuren responsabilidades contra quienes han hecho quebrar algunas entidades financieras y por la situación a la que están abocando a la sociedad.

☞ La firma barcelonesa de estilismo **«La Pelu»** se ha visto obligada, por razones económicas, a prescindir del local del carrer d'Argentería. Con la finalidad de **evitar despidos**, los trabajadores consensuaron reagruparse todos como plantilla en otro local de la calle Tallers a cambio de hacer cada uno una hora diaria menos, con la consiguiente **pérdida salarial** de **100 euros** al mes y así poder evitar que ningún compañero/a se viera abocado al despido. Una actitud solidaria similar a la que se está dando entre los trabajadores/as alemanes.

☞ Pese al recurso de la patronal del sector comercio, el **Tribunal Europeo** a ratificado una sentencia de la **Audiencia Nacional** que reconoce el derecho a disfrutar como **festivos** aquellos **días de baja** que hayan podido transcurrir durante el período de **vacaciones**. La patronal sólo lo asumía en los casos contemplados en la **ley de embarazo**, pero a partir de ahora el **Tribunal Supremo** tendrá que resolver acatando esta decisión.

☞ Finalmente, el **juicio** de **Sintel** se celebrará el próximo **4 de noviembre**. Como se recordará, la filial de **Telefónica** fue vendida a **Mas Tec Incorporated**, propiedad de la familia **Mas Canosa**, a quienes se les podría caer el pelo **11 años** más tarde de prosperar la petición del **Fiscal Anticorrupción**, que pide **penas** de entre **dos años** y **cinco años y seis meses** para los **ocho acusados**. También ha solicitado una **fianza** de **300 millones** para resarcir a los **1.800 trabajadores afectados** y los **1.700 acreedores** de una empresa que fue descapitalizada conscientemente.

breves...

☞ La **Comisión Nacional de Competencia** ha multado a la **SGAE** con **1,76 millones** por aplicar **tarifas indiscriminadas** durante la celebración de los bailes de boda, donde llegan a cobrar hasta **1,5 euros por invitado**. La decisión se fundamenta en un **abuso de su posición dominante** en el mercado vinculado con la gestión de derechos de propiedad intelectual, pues es el único que fija dichas tarifas, que cobra en los locales donde se celebran bodas, comuniones, bautizos, etc. El fallo, que van a recurrir, se ha producido después de una denuncia de tres restaurantes en **2010**.

☞ El **Departament de Justícia de la Generalitat** ha retirado la **merienda** a los **presos**. Intenta justificar esta decisión dentro de los **recortes presupuestarios** que está acometiendo a toda la ciudadanía, cebándose ahora también con los reclusos, que también verán restringida las **comidas extraordinarias** de **Navidad** y **Fin de Año**. Estas medidas también se acompañan con un **incremento** del **menú** para los **carceleros**, que en adelante pagarán **6 euros**, el doble de lo que venían pagando hasta ahora.

☞ Después de publicarse en el **Boletín Oficial del Estado**, el **Gobierno** ha revocado definitivamente la orden de clausurar la **central nuclear de Garoña (Burgos)**, en **2013**. Además, permitirá que siga funcionando hasta **2019** a pesar de funcionar con un reactor idéntico al de **Fukushima**, lo cual ha motivado que otros países opten por el cierre de centrales similares. **Greenpeace** ha anunciado que recurrirá esta decisión porque esta prórroga ignora el dictamen un dictamen de la **Comisión Europea** que en su día criticó que las centrales nucleares amortizadas están recibiendo compensaciones excesivas.

☞ Los **universitarios** tienen cada vez peor su futuro. Después de largas carreras y costosas, el número de **titulados** en **paro** asciende ya a **un millón**, habiéndose triplicado desde que comenzara la crisis. Para colmo, se está hablando ya de endurecer aún más las condiciones para acceder a una **beca**, pretendiendo ahora el **Gobierno** que quienes **suspendan** el **50%** de las asignaturas matriculadas tengan que **devolverla**. En cuanto a las **universidades catalanas**, el **aumento** de las **tasas** será el máximo previsto, pudiendo llegar hasta un aumento global del **78,5%** en función de la renta familiar.

☞ Para denunciar las decisiones de los **bancos alemanes**, unos **100 «yayoflautas»** irrumpieron a finales de junio en el **consulado** de ese país en **Barcelona** y protestaron contra el rescate bancario, entregándole a la viceconsul el manifiesto «Europa Democracia: Yayoflautas por un rescate ciudadano europeo». En él critican que la **banca alemana** ha **especulado** en el sur de **Europa** durante años y que la financiación a los bancos se está haciendo en detrimento de quienes más padecen la crisis porque conlleva, entre otras cosas, volver a **reformar** las **pensiones** y **rebajar** las **indemnizaciones** por despido. Su protesta también se extendió a sucursales del **Deutsche Bank** en otras ciudades, como **Mataró**, **Sabadell** y **Castellón**.

☞ Un hombre murió como consecuencia de una **indignante detención** producida por la **Policía Nacional**. Su supuesto «delito», correr semidesnudo por las calles de **Palma de Mallorca**, por lo que fue detenido y tumbado en el suelo mientras uno de los dos agentes se sentaba sobre su pecho. La **víctima**, que no dejó de agitar los brazos y las piernas en señal de auxilio, **falleció** 20 minutos más tarde como consecuencia de tan **inhumana actuación** después sufrir **espasmos** y de que la ambulancia acudiera media hora después. En un intento de justificar lo injustificable, fuentes policiales declararon que el consumido había consumido altas dosis de **cocaína**.

⟶ Viene de portada

El falso rescate económico

Como decíamos, los recortes que vamos a padecer en breve suponen el mayor ataque a los derechos sociales cometidos durante décadas. Antes de la crisis las continuas reformas solían encadenarse una tras otra por aquello de facilitarnos su digestión, ahora pretenden que sean digeridas en plato único y con embudo. Están aprovechando el estupor generado con una crisis de la que no somos responsables, dotando de más facilidades a los empresarios y la Administración para despedirnos, incrementar la edad de jubilación, cobrar más impuestos, recortar derechos tan elementales como la sanidad y la educación y vender a precio de saldo las empresas más saludables del sector público. El objetivo es obtener cuanto antes un dinero extra con el que taponar los agujeros de bancos y cajas de ahorros. Qué más da que las auditorías independientes hayan informado que las entidades financieras necesitan menos dinero para sanearse. Puestos a recortar, van a por los 65.000 millones, ya en faena hay que amputar por lo sano para intentar saciar a los insaciables mercados.

Los mecanismos para conseguirlo pasan por imponernos numerosas reformas que se llevarán a cabo durante los próximos meses. Dentro de ese paquete tienen previsto incluir hasta 20 modificaciones legislativas. Las más importantes las sufragará el sector productivo del país, la clase trabajadora, el resto, que apenas supondrá beneficio, está hecho más de cara a la galería en un intento de intentar convencernos de que los recortes van a afectarnos a todos del mismo modo. Veámoslas.



– *Aumento del IVA.* Desde el 1 de septiembre tendremos un nuevo aumento. En pocos meses, en la mayoría de compras, habremos de pasado de pagar del 16% hasta el 21%. Un lastre que hará decaer el consumo.
– *Suspensión de pagas y días festivos a los funcionarios.* En la Administración, los funcionarios verán cómo se les priva de la paga de Navidad, siendo de esperar que más de un avispado empresario intente trasladar también esta medida en sus negocios. Este recorte, que le supondrá una rebaja salarial en torno entre el 5% y el 7%, se sumará a los ya cometidos anteriormente. Además, perderán tres días libres de los seis de que disponen hasta ahora y aquellos que iban acumulando en función de su antigüedad.
– *Supresión de la deducción de vivienda.* A partir del año próximo, quienes adquieran una no podrán desgravarla en su declaración del IRPF.
– *Descenso de la ayuda al alquiler.* La bautizada como Renta Básica de Emancipación, otorgada a jóvenes que pagan un alquiler, se reducirá un 30% y pasará de 210 euros mensuales a sólo 147.
– *Privatización de empresas públicas.* Se venderán servicios públicos elementales como los ferroviarios, portuarios y aeroportuarios, estando aún por concretar cuándo, cómo y a qué precio venderá lo que es de todos.
– *Recorte de la prestación por desempleo.* Desde el sexto mes, quienes cobren el subsidio del desempleo pasarán a cobrar un 10% menos con respecto a su base de cotización, pasando del 60% de la misma a sólo el 50%.
– *Menos subvenciones a sindicatos y partidos.* Ante la pérdida de poder de los mal llamados «sindicatos», fruto de la desconfianza que ya generan, se reducirá el porcentaje de liberados a lo que estrictamente marque la ley. Se calcula que las subvenciones en este apartado, tanto a ellos como a los partidos políticos, rondará el 20%, pero no se cuestiona por qué hemos de sufragarles ni que se tengan que mantener a sí mismos (siempre hemos dicho que sobran «mamones»).
– *Reforma de la jubilación.* Se volverán a barajar los plazos estipulados en la última reforma de las pensiones para alcanzar nuestra jubilación final a los 67 años antes del plazo previsto.
– *Reestructuración de la Administración Territorial.* Ante tantos organismos administrativos, las diputaciones provinciales serán nuevamente reforzadas y en localidades de menos de 20.000 habitantes podrán hacerse cargo de su gestión cuando esta no se desarrolle convenientemente. Se promoverá una reforma de la Ley de Bases de Régimen Local que reestructurará las mancomunidades y pedanías.
– *Dinero de las Loterías para las comunidades autoónomas.* Se creará un fondo de 18.000 millones, del cual, una tercera parte procederá de Loterías y Apuestas del Estado y el resto del Tesoro Público.
– *Reducción de cotizaciones sociales.* Se reducirá un punto el año próximo y otro en 2014, para estimular la contratación de los empresarios, a quienes se les dará más facilidades. No se ha aclarado si el descuento se hará en contingencias comunes o en el seguro de desempleo.
– *Reducción de las deducciones a grandes empresas.* Se modificará el impuesto de Sociedades para impedir que grandes empresas se apunten como pérdidas los créditos fiscales y se aumentarán un 10% los tributos que gravan beneficios en el extranjero.
– *Modificación de las bases de cotización.* Se eleva a 5 puntos la base máxima de los empleados y uno la de los autónomos.
– *Aumento de retenciones profesionales.* Los profesionales liberados y buena parte de los autónomos verán incrementado del 15% al 21% sus retenciones.
– *Liberalización de las rebajas.* Se libera completamente los períodos de rebajas comerciales, hasta ahora restringidos sólo a verano e invierno.
– *Aumento de cuotas en escuelas concertadas.* En la educación no obligatoria de Bachillerato y Grado Medio de Formación Profesional, las familias podrán llegar a pagar hasta el doble de lo que vienen haciendo ahora.
– *Reducción del número de concejales.* Se reducirán un 30%, demostrándose con ello que durante todo este tiempo han sido cargos electos que han generado un gasto prescindible.
– *Aumento de impuestos medioambientales.* El desfasado lema de «quien contamine, que pague», puesto que lo que se ha de buscar es que no se contamine, se utilizará para recaudar nuevos impuestos que supuestamente no recaerán en subsanar el daño ambiental producido.

Como puede apreciarse ante el importante desglose de medidas a aplicar, los recortes sociales contribuirán nuevamente al empobrecimiento de la ciudadanía, privándoles de buena parte de los derechos conquistados durante décadas. Además, su aplicación, condicionada al rescate bancario, será mirada con lupa por los llamados «hombres de negro», esa troika compuesta por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional, que irán soltando el crédito prometido en varias veces por aquello de garantizarse que se vayan cumpliendo todas sus exigencias.

Las primeras movilizaciones espontáneas ya se han producido en la calle, estando aún por ver si tras el habitual letargo veraniego se avecina, esta vez sí, un otoño caliente. Allí estaremos para que no se pague la llama.

Constituït el Grup Feministes-LGTB a CNT de Vilanova

Desde CNT-Catalunya s'està impulsant el grup Feministes-LGTB arreu dels sindicats. Vilanova ja compta amb un grup d'homes i dones compromesos en la lliuta del feminisme i també en la lluita de la defensa de les persones no heterosexuals. S'ha consensuat una declaració ideològica amb línies d'acció del grup a nivell de Catalunya, esmentada Declaració de Vilanova –-per ser el primer sindicat que ha obert portes a la presentació del grup– que, s'anirà consensuant amb la resta de sindicats a mesura que es vagi presentant el grup.

Per ara, les principals accions previstes per CNT-Vilanova són: una campanya de difussió contra el mobbing a treballadores, actes de presentació del grup, preparació de material informatiu, alimentació dels canals informatius informàtics –ha creat un facebook i un blog per a Vilanova– i difussió de les idees en col.lectius de cara a la conscienciació de la idea.

De resultes de les xerrades –que han tingut un bon nivell d'assistència i un alt grau de participació– el grup es proposa com un grup de treball per a la defensa i suport del col.lectiu lèsbic, gai, transexual i bisexual, així com també per a fomentar totes les iniciatives de caire feminista. Es vol lluitar contra totes aquelles conductes, actituts i lleis disminatòries no solament cap a les lesbianes, gais, transexuals i bisexuals, també cap a les conductes disminatòries envers la dona en general, des d'una perspectiva feminista anarcosindicalista. Ens orientem a defensar les opressions envers aquestes persones, no solament en l'àmbit laboral, també en el social i en el cultural.

Proposem que CNT-Catalunya sigui un lloc que serveixi d'assessorament per totes aquelles persones que necessitin serveis relacionats per a combatir les conseqüències de la discriminació envers la dona i els greuges que pateixen els no heterosexuals. També realitzarem accions de prevenció de conductes masclistes i homòfobes, així com mobilitzacions i acció directa en la lluita de companys i companyes per a donar-lis suport. Considerem que, en aquest cas, és una «socialització» del patiment, entenent que la lluita feminista i la prohomosexual és cosa de cadascun dels individuus que formem la societat i ha de trascendir cap a l'esfera social, cap a tota la clase obrera. Per tant el grup és obert a tothom que vulgui treballar en aquest sentit.

En la temàtica LGTB (lesbianes, gais, transgènere i bisexual) heterosexuals i no heterosexuals lluitarem per la no discriminació i contra les agressions. Volem acabar amb les perspectives heteronormatives, que donen per fet la heterosexualitat com a única condició sentimental. Entenem que la llibertat de condició sentimental és donada perquè la persona és lliure de per sí. Les opressions a aquesta llibertat són el nostre punt de mira. En la branca feminista, dones i homes feministes lluitarem contra l'androcentrisme, contra l'opressió del patriarcat i contra la divisió de la clase obrera segons gènere, que s'ha impulsat i es viu en els centres de treball, des del propi Estat i en el de l'Esglesia, entent per aquesta totes les confessions. Altrament combatirem accions repressores, com ara les de les forces d'opressió: cossos armats, estats i església. No importa la condició de qui sigui, sinò l'esperit de la lluita.

Altrament es proposa que el grup funcioni a nivel sindical, s'extengui de forma territorial, és a dir, no solament té veu als sindicats de ram, també als altres sindicats, que podran treslladar la seva col.laboració. Ens proposem que hagi una representació del grup a cada sindicat, que treballaran en xarxa amb la resta de sindicats. Les decissions es prendran de forma assembleària i hi haurà un portaveu de cada sindicat que treslladarà al grup les decissions dels companys. Quan la problemàtica sigui específica d'un territori, la resta de sindicats donaran suport, quan sigui a nivel de Catalunya tots hi col.laboraran a una.

La gran estafa bancaria

José Luis Villar Ferrero

Antecedentes

En los años de la burbuja inmobiliaria, los bancos y cajas dieron dinero a espuertas a todo el que se lo pedía, para ir inflando de aire la economía. Por aquel entones, un piso que un valía cinco al día siguiente valía seis y así sucesivamente, todo era una locura que tenía que estallar. Los economistas callaban, a saber si con conocimiento de causa o por complicidad. El Estado, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos estaban contentos, ya que cobraban impuestos por todo. Puesto que las entidades financieras daban dinero sin límite, al final estalló la burbuja y los bancos y cajas se empezaron a quedar con los inmuebles y casas de los hipotecados, aún así, con perdidas considerables, ya que ni siquiera al precio irrisorio por el que se los quedó la gente, los puede comprar.

A pesar de las millonadas facilitadas por el Estado –por todos nosotros– a bancos y cajas no podían sostener su propia economía –sueldos multimillonarios para los directivos, reparto de sobornos, fundaciones, dietas, etc.–, y por ello, tomaron la decisión de absorber a las entidades más pequeñas, pagando a cambio grandes cantidades de dinero a los directivos –seguros, jubilaciones, primas, etc.–, para que marcharan contentos y millonarios. Una de las primeras medidas que tomaron, una vez monopolizado el sistema bancario, fue cobrar y aumentar los precios de todas las actuaciones que realizan –correo, apuntes, tarjetas, etc. –, pero aun así no tuvieron bastante y decidieron ir por la calle de en medio, apoderarse de los fondos de los impositores.

Para quedarse con los fondos de los impositores, algunas entidades bancarias idearon el sistema siguiente: crearon unas participaciones, llamadas preferentes, que no era más que ampliar el capital del banco a costa de los impositores. Cuando los impositores quisieron sacar su dinero les dijeron que no podían, ya que habían firmado un contrato por el que se les retenía el dinero indefinidamente, en algunos casos hasta el año 3.000. Como solución a este desaguisado les ofrecen un cambio: el 30% del dinero en participaciones preferentes, lo cambian por bonos convertibles en acciones y el 70% restante en deuda subordinada.

Aquí necesitamos un profesor de economía bancaria para enterarnos en qué consisten las participaciones preferentes, los bonos convertibles en acciones y la deuda subordinada, pero es fácil resumirlo: son palabras y frases bancarias para engañar al cliente. Lo que el cliente quiere es tener la plena disponibilidad de su dinero y lo demás son artimañas para estafar.

El banco o la caja debe garantizar la buena fe en las actuaciones bancarias, de lo contrario obligarían al cliente a acudir a la firma de cualquier documento con un abogado o un economista. Además, la actuación de bancos y cajas está sometida a la supervisión del Banco de España, que tiene una responsabilidad importante en el asunto.

La estafa

Veamos en que consiste la estafa según el Código Penal:

«Art. 248. Cometen estafa los que, con ánimo de lucro, utilizaren engaño bastante para producir error en otro, induciéndolo a realizar un acto de disposición en perjuicio propio o ajeno.»

«Art. 250. 6º. Que la estafa, revista especial gravedad, atendiendo al valor de la defraudación, a la entidad del perjuicio y a la situación económica en que deje a la víctima o a su familia.»

«Art. 250. 7º. Se cometa abuso de las relaciones personales existentes entre víctima y defraudador, aproveche éste su credibilidad empresarial o profesional.»

Las penas por este delito pueden ser desde los seis meses a los ocho años y siempre con la devolución de las cantidades estafadas.

El lucro está claro: apoderarse de las cantidades de dinero de que disponía el estafado, y lo que expongo a continuación está incurso en este delito:

Un buen día el ciudadano o ciudadana es abordado por un empleado de la caja o del banco –hay que identificar con nombres y apellidos a estos sujetos– y le dice que tiene una oferta de un producto bancario que le dará un rendimiento mucho mayor que el plazo fijo que tiene contratado. Ante las dudas del cliente a cerca de cuándo puede disponer de su dinero, el empleado le dice que cuando quiera y que es como un plazo fijo. Seguidamente, dada la confianza que tiene con el empleado de la entidad, firma si más los documentos contractuales que le pone delante. Este es, en síntesis, el *modus operandi*.

Cómo probar la estafa

El empleado de la entidad bancaria no ha obrado de *motu propio*, sino a instancias de sus directivos. Para vender este producto el empleado ha tenido que asistir a unos cursos en los que le han adoctrinado a cerca de cómo conseguir clientes. Durante esos cursos las entidades bancarias proporcionan a sus empleados unos manuales del producto para que lo estudien. El empleado se beneficia de unos incentivos por resultados, cuanto más producto venda, más incentivo y posibilidades se prosperar en la empresa. Lo que es discutible es si el empleado conocía el calado de su actuación, pero es la mano ejecutora de una estafa, y por este motivo debe ser denunciado.

Una vez denunciado, el empleado deberá justificar su buena intención y desconocimiento de que era una estafa, consistente en apoderase durante



muchos años de los ahorros del ciudadano. Deberá presentar los documentos que le proporcionaron para vender estos productos y asegurar que las palabras que le dijo al impositor, referentes a que era como un plazo fijo y que lo podía sacar cuando quisiera, se las dijeron en los cursos o sus directivos. Si asegura que fue una invención suya el engaño es del empleado, pero si como parece ser fue idea de los directivos, deberá identificar en sede judicial. Los que no tienen defensa alguna son los que han hecho firmar a ciegos, ancianos y analfabetos. Estos, además de delincuentes, son unos desalmados.

Una vez identificado el directivo, éste deberá declarar si fue idea suya o de sus superiores jerárquicos. Si fue idea suya ha cometido un delito de engaño, y si lo fue de sus superiores jerárquicos, también deberá identificarlos. Y así hasta llegar al consejo de administración del que pudiera partir esta acción delictiva.

Podría darse el caso de que la orden no partiera ni del consejo de administración de la caja o banco, sino de las estructuras superiores: Asociaciones bancarias y asociaciones de cajas de ahorros.

Sólo denunciando por estafa se podrá llegar a la realidad de los hechos, ya que algunos directivos sacan pecho diciendo: «Ud. firmó el contrato». Por supuesto, pero ¿en qué condiciones?

Ahora veamos a los colaboradores intelectuales de esta estafa, que han propalado acusaciones veladas contra los estafados. Unos justifican esta estafa en base a que los ciudadanos tienen poco o nulo conocimiento bancario, cuando nadie tiene porqué tenerlos, y menos aún cuando la propia entidad bancaria le nombra unilateralmente un asesor. De esta forma crea en el estafado un estado de ánimo por el que le hace sentir culpable de ser estafado. Pero lo que no dicen estos sinvergüenzas es que esta actuación esta inmersa de pleno en el art. 248 de Código Penal.

Otros, argumentan que el interés que proporcionaban era más alto que el normal, otra mentira, ya que la diferencia es mínima, tratando a los estafados como unos codiciosos.

Ante esas exculpaciones, el sentido de culpabilidad suele abatirse sobre los estafados, «si hubiera sido más listo», «si hubiera desconfiado», etc. Son muchas las preguntas y respuestas que rondan en su cabeza. Sin embargo, no deben sentir culpabilidad alguna, pues la trama ha sido bien urdida y en ella hubiéramos caído todos o casi todos. Los que no han caído en la trampa es porque no tenían dinero o no se fiaron del «amigo del banco o de la caja». Más de un millón de estafados es una cifra suficiente para entender que tantos tontos no hay y que la estafa estaba bien pensada.

Sólo falta el paso más complicado: denunciar la estafa y a los estafadores. Empezar por el empleado que le convenció –el no se siente culpable y ha cobrado unas comisiones–, el director de la agencia –dio las órdenes al empleado–, los directivos del banco o caja –que dieron las órdenes a sus empleados– y las organizaciones bancarias –que decidieron desprenderse de estas acciones o deudas para que los estafados las comprasen y beneficiarse con ello.

El beneficio consiste en que teniendo conocimiento de que las acciones y la deuda, iban a bajar y serían un lastre, tomaron la decisión de venderlas mediante una argucia que consistía en hacer creer al impositor que era como un plazo fijo y que podía disponer del dinero cuando quisiera.

Denunciar para que se les condene por estafa

No basta con manifestarse y acudir a las oficinas donde ha sido estafado unas horas a la semana para protestar, ya que ello no es suficiente. El deber y la obligación del estafado es denunciar ante el Juzgado de Guardia el hecho y sus autores. Al ser una estafa en masa que perjudica a muchos ciudadanos y crea una alarma social, se debe acudir en masa al Banco de España para que les resuelva el problema o que interponga la correspondiente denuncia por estafa, también al gobierno central y a los autonómicos, ya que todos ellos tienen responsabilidad *in vigilando*. Si no intervienen o ponen excusas de competencias, se les debe recordar que cuando les interesa las interponen sin encomendarse a nadie y que su deber es proteger a los ciudadanos indefensos. Todo esto debe hacerse con urgencia para que el delito no prescriba. En el supuesto de que todo esto no sea aceptado, no queda más remedio que el estafado tome la decisión de acudir a los tribunales de justicia y denunciar la estafa.

Para ello es necesario contratar los servicios de un abogado y de un procurador. El abogado debe estar convencido de que los hechos tienen todos los requisitos de la estafa. También se deberá pactar el precio de los honorarios, teniendo en cuenta que el asunto posiblemente llegue al Tribunal Supremo, pues los bancos y cajas no tienen problemas en alargar los juicios hasta lo indecente.

Como cada persona es un caso singular, entiendo que se deberían presentar denuncias individuales para presionar una pronta resolución –un millón de estafados, un millón de denuncias–, ya que indudablemente se colapsarían los juzgados de todo el Estado. Para poder denunciar es necesario identificar con nombre, apellidos y domicilio –el de la entidad bancaria– a las personas responsables de que firmase en contrato. Por lo que deberá acudir a la entidad bancaria y pedir el nombre del empleado. Esta medida preocupará al empleado que ha intervenido de mala fe, nunca al inocente.

Una vez presentada la denuncia, el juez podrá admitirla a trámite o no. En el caso de que no la admita, se deberá recurrir a la instancia superior. En el probable caso de que la admita, es imprescindible que el abogado acuda a la declaración del empleado y le pregunte por los documentos y cursos efectuados para vender este producto bancario. También por la forma en que fue abordado el denunciante y su capacidad de conocimiento de lo que estaba firmando –es indudable que un ciego o una persona de más de 80 años no tienen ni vista ni conocimientos para saber lo que están firmando–. De este importante interrogatorio se puede localizar el siguiente eslabón de esta estafa: el jefe de la oficina o de la sección, que también deberá ser denunciado.

De lo que no cabe duda es que la estafa está urdida desde las más altas instancias bancarias, posiblemente desde sus organizaciones empresariales, pero esto sólo se podrá aclarar mediante un proceso judicial.

Medidas inmediatas a tomar sin coste alguno

Presentar quejas ante las más diversas entidades que pudieran tener algo que ver en la estafa –consentimiento, silencio, etc.– y otras cuyo deber es la defensa de los ciudadanos.

En el primer grupo están: el Presidente del Gobierno, Ministro de Hacienda, el Banco de España, Consejo Nacional del Mercado de Valores, Congreso de los Diputados, Senado, Grupos políticos en el Congreso y en el Senado, partidos políticos con representación parlamentaria.

En el segundo grupo están: el Defensor del Pueblo, la Comunidad Autónoma, los partidos políticos con representación en la Comunidad Autónoma, Ayuntamiento, los partidos o agrupaciones con representación en el Ayuntamiento, los departamentos de consumo de las Comunidades Autónomas y de los Ayuntamientos

Esta medida tiene varias intenciones. En primer lugar, dar la noticia de la estafa para que la conozcan de primera mano, pues aunque la conocen, siempre pueden decir que no se ha notificado. En segundo lugar, conocer del lado de quien están, del estafado o del estafador. En tercer lugar, que intervengan para paralizar la estafa y obligar a los bancos y cajas a devolver el dinero. Y en cuarto lugar, para que actúen judicialmente contra los estafadores en masa.

Puesto que la estafa es masiva, la respuesta debe ser masiva, inundar a las administraciones y partidos políticos con representación, de escritos solicitándoles ayuda e intervención contra los estafadores. Un millón de estafados, un millón de escritos. Estos escritos deberán pasarlos por el registro de estas entidades, para así tener constancia de su presentación y si al cabo de un breve tiempo –máximo un mes– no contestan, volver a hacerlo, solicitando una contestación.

breves...

☞ El ahora **ex gobernador** del **Banco de España**, **Fernández Ordóñez**, cobró **176.000 euros** en **2011**. Sin embargo, a pesar de tal cantidad, su número dos, **Javier Aríztegui**, se embolsó **199.000 euros** después de beneficiarse de complementos de **antigüedad** y de **ayuda familiar**. Según parece, unos sueldos escasos que necesitan esas ayudas que previsiblemente no serán recortados pese a su pésima gestión –entre sus funciones está la de supervisar el sistema bancario español– y de que su salario lo fije el **Ministerio de Economía**. Tras la dimisión de **Fernández Ordóñez**, el cargo de «supervisor» ha pasado a manos **Luis María Linde de Castro**.

☞ Aunque la **Fiscalía de Barcelona** solicitó una suspensión de la **pena de cárcel**, los **cuatro mossos** que fueron condenados en **2006** por **torturas** a un detenido, tendrán que pasar **dos años en prisión** pese a no tener antecedentes. Después de un largo proceso en el que incluso el **Consejo de Ministros** rebajó en febrero la condena inicial de **cuatro años** para evitar que entrasen en prisión, el tribunal, finalmente, ha fallado que por razones de «repulsa y alarma social» no puede **conmutarle la pena** por una multa o trabajos comunitarios ante la «naturaleza y especial gravedad de los hechos y delitos por los que han sido condenados» y tener «elementos indicativos de especial peligrosidad». Ante hechos como éste, no es de extrañar que **EEUU** –auténticos expertos en el tema– haya incluido en su Informe Anual sobre **Derechos Humanos** hasta **52 casos** donde **mossos d'esquadra** habrían cometido **tortura** y **malos tratos**.

☞ Era de esperar. La **denuncia** presentada contra el **rey** por su cacería en **Botsuana** ha sido **archivada** por la **Fiscalía**, que no estudiará si el monarca cometió un presunto **delito de cohecho pasivo** impropio. En menos de un folio ha respondido que **no indagará** si hubo o no delito y que descarta estudiar la denuncia aferrándose a la **condición de inviolabilidad** del monarca. Sin embargo, muchos ciudadanos ya han hecho su particular juicio, aunque aún haya ilusos que lo absuelvan moralmente, ya no del supuesto cohecho, sino de disparar contra otros animales. Con un «lo siento mucho, me he equivocado», les basta. Ya nos parece bien que la **aristocracia** dispare contra **cerdos de sangre azul**, lo inasumible es que asesine por placer a animales libres.

☞ Después de la lógica prohibición de las **corridas taurinas** en **Catalunya**, a la **Generalitat** se le ha visto el rabo al fomentar que se multipliquen los **«correbous»**. Si inicialmente se fijaba en **60 años** los que debían **avalar históricamente** estas crueles tradiciones, ahora **han eliminado** tal **limitación** para permitir que las promotoras de esas torturas sólo precisen de una acreditación consistorial que avale la supuesta tradición. Durante los últimos meses se han presentado hasta **17 denuncias** que se fundamentan en **agresiones** hacia los animales, **seguridad** y participación de **menores de 14 años** en los «festejos».

☞ El proyecto **Eurovegas**, que amenaza la **reserva natural** del ecosistema del **delta del Llobregat** también está causando revuelo en **Barcelona**. Numerosas personas y miles de entidades, arquitectos e incluso la Iglesia –por aquello de la moralidad– están mostrando su rechazo ante lo que podría ser una imposición administrativa que fomentará la **ludopatía** promovida con gran secretismo y sin ninguna consulta a la ciudadanía. Distintas organizaciones han iniciado sus movilizaciones y recogida de firmas. Para más información: http://www.ecologistasenaccion.org/article22519.html

breves...

☞ **Portugal** ha tomado durante las últimas semanas varias medidas relacionadas con la **crisis**, alguna buena, aunque son sólo una minoría. Entre éstas cabe citar que las **familias** con **problemas económicos** podrán **dejar de pagar** su **hipoteca** durante **18 meses** o que los **banqueros** que soliciten ayuda verán cómo su **sueldo** se reduce a la **mitad**. Entre las malas, ante el **recorte** en las **pagas extras** de **verano** y **Navidad** a los **funcionarios**, encontramos que su primer ministro, **Passos Coelho**, debido a una sentencia del **Tribunal Constitucional** portugués, ha considerado esa medida discriminatoria y a dejado entrever la posibilidad de aplicar también esa medida al **sector privado**. También, entre estas últimas, que está barajando la posibilidad de **despedir** a funcionarios con **20 días** por año y rebajar las **indemnizaciones** por despido al resto de trabajadores. Si en noviembre de **2001** lo había hecho de **30** a **20 días**, ahora se plantea volver a rebajarla hasta los **12** o incluso **8 días** por año.

☞ A principios de julio, **WikiLeaks** ha destapado más de **dos millones** de **correos electrónicos** del **régimen sirio** que incluyen material reservado. De ellos se desprende que la **industria militar italiana** sigue proporcionando a **Siria** alta tecnología a través del proveedor **Finmeccanica** –ver artículo sobre el el Vaticano en esta misma «Soli»–. Sobre este caso, el portavoz de **WikiLeaks** leyó un mensaje de **Julian Assange**, que ante el fallo de su extradición a **Suecia** está **refugiado** en espera de asilo político en la **embajada** de **El Ecuador** en **Londres**. En él se sostiene que el material destapado es tan embarazoso para el **gobierno sirio** como para sus **opositores**, ya que destapa el sucio papel que también desempeñan las empresas occidentales de los países que permiten esa venta.

☞ La **defensa** y el asesino neonazi **Breivik**, responsable en **2011** de los **atentados** en **Noruega** que costaron la vida de **77 personas**, quieren que éste vaya a la cárcel. Aunque la **Fiscalía** solicita que sea ingresado en un psiquiátrico, un informe realizado por **37 psiquiatras** ha diagnosticado que no es un psicótico, discrepando tan sólo de ese diagnóstico dos de ellos. Ante este dictamen de los galenos, tanto él como su abogado sostienen que está «sano» y han solicitado su ingreso en prisión. Además, **Breivik** amenazó en su declaración final con cometer nuevos atentados. Después de tanto reconocimiento, ¿no será que se sentirá más seguro en prisión que en un psiquiátrico o en la misma calle?

☞ **Jorge Videla**, el ex dictador argentino, que está cumpliendo **cadena perpetua** desde hace un año, ha sido nuevamente **condenado**, esta vez a **50 años**, por el **robo de bebés** durante su dictadura militar. En el mismo juicio también ha sido condenado con **15 años** de cárcel **Reynaldo Bignone**, último presidente de la dictadura que también está bajo cadena perpetua. En este fallo, la justicia argentina considera probado el delito de **lesa humanidad** encontrar casos de utilización de «sistemática y generalizada de sustracción, retención y ocultamiento de niños menores de 10 años». La denuncia de estos casos había sido presentada hace **15 años** por las **Abuelas de la Plaza de Mayo**.

☞ La cadena **Al Jazeera** ha desvelado en un reportaje llamado **«Songs of War»** que los servicios secretos de **EEUU** utilizaron canciones del programa infantil **«Barrio Sésamo»** para **torturar** a los **presos** de **Guantánamo** y **Abu Ghraib**. Para ello, obligaban a los prisioneros a llevar auriculares con la banda sonora durante horas. Según ha declarado uno de los torturados, hoy en libertad, «la música estaba muy alta, fue probablemente una de los peores torturas a las que nos sometían». Que se sepa no es este el único caso de utilizar la música para la tortura. Otro reportaje de la **BBC británica** destapó que la banda de heavy metal **Metallica** es también una de las favoritas de los torturadores estadounidenses.

Perillós increment de la ultradreta a Europa

Diuen els sociòlegs que l'increment de la presència de les ultradretes en una societat sempre és en temps de crisi econòmica i que és la precursora de revoltes populars. De fet la Història així ens ho demostra: l'ultradreta atribueix els mals de la societat que ha creat el propi sistema a certs caps de turc. Estigmatitza per a dividir i erigir-se com als «defensors» de la població autòctona. Hitler utilizava com a culpables de la greu situació alemanya els jueus, Franco els rojos, els anarquistes i els franc-masons. Ara, les ultradretes clamen contra la inmigració.

Des d'una perspectiva anarquista el que cal és estar atents al procés de gestació de la revolta, especialment per a tallar l'entrada al feixisme, donat que –en cas contrari– l'individuu esdevé massa, on la ultradreta és especialista a utilitzar-la amb pura demagògia i en mesures –com passa a Grècia– on s'estan obrint comerços finançats per la ultradreta on venen aliments a baix cost i on es recorda amb rètols i comentaris que sols es ven a grecs i que solament els grecs poder «salvar» Grècia. Sí, salvar, aquesta és la paraula textual que utilitzen.

Les xifres de l'arc parlamentari de diversos països europeus canten per sí mateixes: mitjançant les urnes, hi ha ciutadans que del·leguen el seu vot als ultres. Noruega: el Partit del Progrés Norueg –encapçalat per la feixista líder Siv Jensen– és el segon de l'arc parlamentari i va ser votat pel 23% dels noruegs i a més està prenent força un altra força política: el Partit dels Autèntics Finlandesos, encapçalat per Timo Soini, que és hostil a la Unió Europea (UE) i contrari als «malabaratadors països del Sud», encara que a la fi ha transigit que el govern finlandès voti si al rescat grec. Els Demòcretes de Suècia vàren treure un bon resultat en urnes gràcies a una plataforma antiinmigració. A Dinamarca encarà és pitjor: des del 2001, el govern va ser près pel Partit Popular Danès, que titlla de tolerant el govern suec i ha llençat una proclama a la UE per controlar les fronteres.

A Àustria, Hungria, Suïssa, Països Baixos, Regne Unit, les ultradretes prenen avançada a l'arc parlamentari i el cas més flagrant és el d'Itàlia, on forma part del govern la Lliga Nord. La francesa Marine Le Pen ha avançat en les urnes gràcies a que va «moderar» el discurs pre-electoral, però solament està esperant el moment oportú per a donar una clau de volta més. I què podem dir d'un partit que s'autoproclama dreta i que està prenent mesures d'ultradreta al govern espanyol, com les retallades ferotges contra la classe obrera?



La crisis dispara el número de suicidios en Europa

Recientemente, las noticias de ciudadanos griegos que optan por el suicidio han salpicado tímidamente los noticieros. Esta forma de muerte, una de las más extendidas pero ocultada por los tabúes religiosos, ha aumentado vertiginosamente durante los últimos años en Europa. No por casualidad, lo ha hecho en los países donde se están aplicando lo que ellos llaman «políticas de austeridad», eufemismo bajo el que pretenden ocultar los recortes sociales que están empujando al abismo a la ciudadanía.

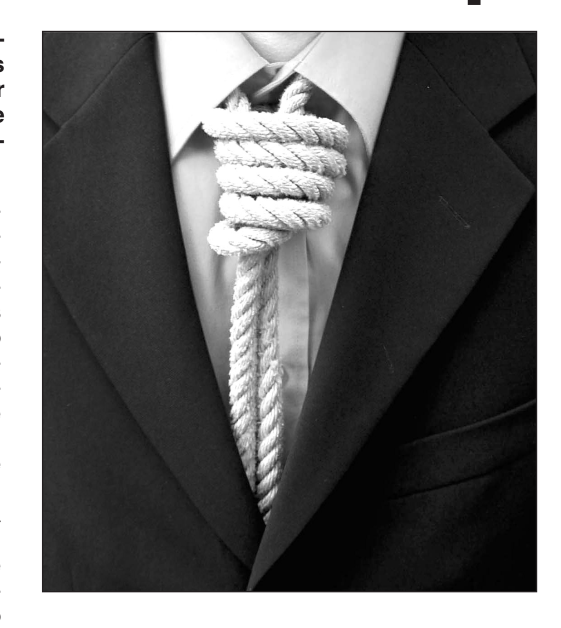
El caso de un anciano ateniense de 77 años que se dispara ante el Parlamento griego, el de otro ciudadano de la misma ciudad que se salta cogido de la mano con su madre de 90 años, víctima del Alzhéimer pero también de la desasistencia social, son quizás los que más han requerido la atención de algunos medios. Sin embargo, la relación entre crisis económica y suicidio vuelve a demostrarse a tenor de los últimos datos difundidos. La Organización Mundial de la Salud (OMS), antes de la crisis, situaba a Grecia entre los países que menor tasa de suicidio registraba, mientras que desde 2008 el Gobierno heleno ha reconocido un aumento de suicidios de hasta un 40%.

En Italia, otro país seriamente afectado por la crisis del que no llegan tantas noticias, entre los suicidios que se registran cada día puede encontrarse a un desempleado. Ahorcamientos, disparos e incluso quemarse a lo bonzo han sido algunos de los métodos escogidos. Según el informe «El suicidio en Italia en tiempos de crisis», realizado por la red Eures, dependiente de la Comisión Europea, entre 2008 y 2010 los suicidios entre los desempleados aumentaron un 39,2.

Actualmente, entre los países de la Unión Europea, los índices de suicidio más elevados los encontramos en las repúblicas bálticas, Lituania, Letonia y Estonia, junto con Hungría y Eslovenia, algo habitual ya hace años, al menos en los países nórdicos. No obstante, el incremento está siendo mucho mayor entre los ciudadanos de países mediterráneos que están siendo sometidos a continuos recortes sociales. La falta de atención que conllevan hacen que no vean ninguna salida a su situación, provocándoles una desesperanza que termina por inducirles al suicidio.

De España sólo se dispone de datos hasta 2010, habiendo quien piensa en una ocultación interesada de los mismos. Hasta ese año puede constatarse también un aumento importante desde que empezara la crisis. Si en 2005 el número de suicidios fue de 2.227, en 2010 ya fueron 3.145 las personas que decidieron quitarse la vida. Además, por cada suicidio consumado se produjeron otros 20 fallidos.

¿Por qué las tasas de suicidio venían disminuyendo hasta el inicio de la crisis y se ha incrementado desde entonces? La relación es más que evidente. De esas muertes, derivadas de políticas sociales que recortan las fuentes de ingresos, conducen a la miseria y reducen la asistencia social y sanitaria, deberíamos encontrar la forma de responsabilizar jurídicamente a quienes gobiernan por y para los mercados. Directa o indirectamente, también son responsables.



Japón constata que podemos vivir sin energía nuclear

El pasado 5 de mayo el movimiento ecologista mundial estaba de celebración. Por primera vez en 32 años, con una sociedad más dependiente que nunca de la energía eléctrica, Japón apagaba todos sus reactores atómicos, ya que tras el accidente de Fukushima, de marzo de 2011, el gobierno nipón había ido apagándolos para someterlos a pruebas de resistencia.

Sólo por detrás de Francia y EEUU, Japón es el tercer país más nuclearizado del mundo, pero el terrible terremoto conllevó un replanteamiento de la seguridad de sus centrales hasta el punto de desconectar los 54 reactores con que cuenta. La pérdida de credibilidad en su Gobierno y en las empresas atómicas hicieron que las autoridades locales pusieran impedimentos a la reapertura de las centrales. Sin embargo, la presión del lobby atómico, los alarmismos procedentes de la OCDE en relación a que esta situación prolongada podía afectar a su economía y la finalización paulatina de las pruebas de resistencia motivaron que cuarenta y un días después se reabriesen los dos primeros reactores para satisfacción de quienes, pese a la catástrofe sufrida, aún apuestan por este tipo de energía. Argumentan que el gasto energético en ese país sólo puede costearse mediante la energía nuclear aunque sólo suponga un 30% de la producción total, pues al contrario que Alemania, que ha empezado cerrar reactores para comprar electricidad fuera, Japón está formado por un archipiélago, lo cual dificultaría su importación. Ahora, como acompañamiento a esa reactivación y sobre los cadáveres de sus compatriotas, un grupo de expertos se atreve a afirmar que la tragedia de Fukushima se debió a un error humano que pudo evitarse, pues sostienen que no se realizaron las revisiones pertinentes que podrían haberlo evitado.



Aun así, el apagón provisional de todos los reactores japoneses ha constatado que es posible plantearnos vivir sin un modelo energético que nos amenazará durante millones de años por su alta contaminación radiactiva y por el elevado coste derivado de su inseguro aislamiento. En tan sólo un año se ha conseguido cambiar el modelo de producción energética de uno de los países más nuclearizados y evidenciar que ese cambio depende de un planteamiento político ajeno a los intereses económicos del sector atómico. Sólo de eso. La experiencia nipona ha demostrado que podemos vivir sin energía nuclear e ir sustituyéndola, en tan sólo unos años, por otras fuentes de producción energética alternativas no contaminantes.

Grècia i la crisi de l'euro

L'acte final de la tragèdia grega serà protagonitzat per un govern comandat pels conservadors

Les eleccions generals que va celebrar Grècia el 17 de juny passat han deixat un paisatge massa similar a l'anterior. Els homes de negre de les finances volien un govern sòlid que comandés la capitulació econòmica del país i conduís el poble a l'abisme. Han fracassat, almenys en part. Però també ha fracassat, lamentablement, una esperança. Aquella que confiava que, el dia que tot Europa mirava cap a les illes hel·lèniques, els grecs demostressin la seva capacitat per despertar del malson i desfer-se dels responsables de la tragèdia que els ha tocat viure. Fins i tot ha fracassat una tercera via que volia avançar pel camí del mig i pretenia portar el malestar general al parlament. Syriza va capitalitzar el descontentament, va espantar Europa i va fer aparèixer el fantasma del «grexit», la sortida de Grècia de l'euro. El conseqüent terrabastall que això hagués produït en les altres economies europees va provocar que es mobilitzessin tots els mitjans per impedir que aquesta nova formació arribés al poder.



Traduït a números i per entendre'ns: el 17 de juny, els conservadors de Nova Democràcia van obtenir prop del 30% dels vots. Syriza en va aconseguir el 27%, confirmant la pujada prevista però quedant-se només tres punts per sota dels guanyadors. L'abstenció, el veritable termòmetre del desencantament popular, va pujar fins al 37,5%, tot i les fortes pressions sobre l'electorat. I aquí va entrar en joc el primer truc de mans: el sistema electoral grec atorga al guanyador dels comicis 50 escons extra per l'únic fet de ser el partit més votat. Així, els conservadors tenien en safata la formació de govern. Els hi donarien suport l'altre gran partit tradicional del país, els socialdemòcrates del PASOK, i una escissió de Syriza que apostava per l'europeïsme. Confirmant que les eleccions eren una mena de referèndum sobre 'Euro Sí / Euro No', el líder de Nova Democràcia, Antonis Samaras, va dir en proclamar-se vencedor que el poble hel·lè havia votat «per la permanència del país a l'eurozona». A l'altra banda , quedava Alexis Tsipras, líder de l'esquerra antirescat, que la nit electoral deia: «Nosaltres serem a l'oposició i pressionarem el govern amb la força que ens ha donat el poble».

Les primeres passes del nou govern tripartit, doncs, han estat inestables, tal i com era d'esperar. A més, com si fos un circ on creixen els nans, el cap de l'executiu va haver d'ingressar en un hospital per un despreniment de retina i no ha pogut viatjar en les darreres setmanes. També qui havia de ser el nou i flamant ministre d'economia, Vassilis Ràpanos, el principal banquer del país, va patir un desmai i va haver de ser hospitalitzat. Ràpanos, una mena d'Emilio Botín a la grega, havia dirigit la patronal bancària greca i havia representat el país davant la UE i l'OCDE, durant l'època en què, de la mà de Goldman Sachs, van amagar els comptes de l'estat. Però aquest entrebanc l'ha obligat a renunciar al càrrec quan encara no l'havia ni jurat.

El seu successor haurà de tornar a negociar amb Brussel·les perquè la UE acabi d'aportar els 240.000 milions d'euros del pla de rescat que el país ha de rebre. I és que Grècia, per exemple, no podrà pagar les nòmines dels funcionaris ni les pensiona a finals de juliol. El nou govern ja ha tancat més de mil escoles i instituts, i manté l'objectiu de suprimir gairebé dos mil centres educatius, un 15% del total, en un període de dos anys. En un país amb grans zones rurals i estudiants repartits en diverses illes, els efectes de les retallades en les beques de transport poden ser catastròfics. Hi ha altres fronts oberts que reclamen solucions urgents: el finançament dels hospitals, la fuga de capitals i l'atur en nivells rècord, que només veiem amb normalitat des d'Espanya. Un país que ja porta cinc anys abocat a l'abisme no resistirà gaire més amb més mesures d'austeritat que acabin d'ofegar-lo.

Però la ja tristament famosa «troica», formada per la Comissió Europea, el Banc Central Europeu i el Fons Monetari Internacional, només té en compte un problema, el del deute públic, que és el més gran a la UE, un 163,5% del PIB. I les receptes que aquests adoradors del lliure mercat proposen ens poden resultar familiars: rebaixa del dèficit públic, privatitzacions massives, reforma laboral agressiva contra els drets dels treballadors, contracció de l'administració pública, reforma fiscal per carregar amb nous impostos i una rebaixa dràstica de la despesa social. Sense la més mínima vergonya i amb l'objectiu de mantenir els seus privilegis, els dos partits tradicionals accepten punt per punt aquests compromisos però demanen ampliar els terminis per tornar els diners del rescat. Els seus nous socis al govern reclamen que es desvinculi el préstec d'alguns dels compromisos amb més cost social.

I entre tant, cada cop més grecs tenen problemes per anar a escola, o per comprar menjar, o per guarir-se d'una malaltia. I només iniciatives com la «revolució de la patata», en què els agricultors han dit prou als abusos dels intermediaris i s'han posat a vendre els seus productes directament al carrer, poden mantenir viva la flama de la solidaritat d'un poble que, de ben segur la necessitarà per als temps foscos que li toquen viure.

El Vaticano huele a mierda

Las cloacas del Vaticano siguen apestando. Recientemente, han aparecido noticias relacionadas con lo que se ha bautizado periodísticamente como «Vaticanoleaks», que han hecho aflorar documentos secretos de la Santa Sede. A finales de mayo, Paolo Gabriele, mayordomo del Papa, fue detenido bajo la acusación de haber filtrado esa información a la prensa. Aunque se esté utilizando su detención mediáticamente como cortina de humo –casi se habla más del personaje que de los asuntos destapados–, la información revelada ha propiciado que aflore, otra vez, la podredumbre sobre la que se sustenta el Vaticano. Al parecer, «Il corvo», mote con el que se ha bautizado a Gabriele, no actuó solo. Tras su arresto han seguido apareciendo noticias, por lo que a petición de las altas esferas eclesiales se han abierto más investigaciones para atrapar a los cómplices del mayordomo. Hay que atrapar a los mensajeros.



Parte de los documentos filtrados pueden encontrarse en el libro «Sua Santita», del periodista Gian Luigi Nuzzi. En él se recogen cientos de casos relacionados con las tramas eclesiásticas. Entre otros, la confesión de Marcial Maciel –reconocido pederasta ex fundador de los Legionarios de Cristo– y la desaparición de la joven Emanuela Orlandi, de 15 años –hija de un ex empleado de el Vaticano–, que aporta nuevas pistas que podrían relacionarla con un supuesto cardenal pedófilo de Boston. Este último caso, ante el silencio del Benedicto XVI a las peticiones de su madre para que le diga cuánto sepa, le ha conllevado un sonoro abucheo por parte de un grupo de personas congregadas en la mismísima plaza de San Pedro. Ante todo el revuelo de filtraciones, Ratzinger, incapaz de frenar el alud de filtraciones, ha declarado estar «muy entristecido y afectado» y ha cargado contra la prensa. «Se han multiplicado deducciones, amplificadas por algunos medios de comunicación, del todo gratuitas y que han ido más allá de los hechos, ofreciendo una imagen de la Santa Sede que no se corresponde con la realidad», ha declarado intentando echar una sotana opaca de apoyo bajo la que cobijar a sus colaboradores.

Sin embargo, lo que en realidad preocupa en el Vaticano no son los deplorables asuntos que vinculan a la iglesia católica con miles de casos de pederastia. A eso, desgraciadamente, ya nos tienen acostumbrados. Lo que les inquieta es que se les relacione con turbios asuntos de blanqueo de dinero ilegal procedente de la corrupción, la mafia y de la venta de armas.

Casualmente o no, la policía italiana, por orden de la Fiscalía de Nápoles, registró a principios de junio la casa milanesa de Ettore Gotti Tedeschi, miembro del Opus Dei y amigo personal del Papa, a quien éste habría colocado en el Instituto para las Obras de Religión (IOR), más conocido como el Banco Vaticano, para intentar aportar transparencia obligada a las cuentas vaticanas. Ese intento de esclarecimiento, forzado desde el 9 de septiembre de 2010 por un cambio en la legislación italiana, pretende frenar la evasión de 150.000 millones de euros anuales a través del pequeño Estado eclesial. No conviene olvidar que de las dieciséis directrices dictadas por la Unión Europea sobre el blanqueo de dinero, desde el Vaticano sólo se están cumpliendo ocho, ni tampoco que EEUU incluye a la «meca del catolicismo» en su lista de paraísos fiscales.

Volviendo al registro de la Fiscalía, entre los documentos encontrados en el domicilio de Tedeschi hay informes detallados del banco que en caso de «fallecimiento» debían ser entregados, junto con una carta personal, a un periodista y un abogado de su confianza. En ellos, Tedeschi demuestra la existencia de cuentas cifradas abiertas para ocultar dinero ilegal procedente de empresarios, políticos y jefes de la mafia. Supuestamente, la fiscalía napolitana entró en el domicilio para investigar el cobro de comisiones ilegales por parte del grupo armamentístico italiano Finmeccanica, encontrándose allí mismo con una preciada información que curiosamente fue la causante de su destitución, pues al notar esas irregularidades en los fondos y preguntar por ellas, el cardenal y secretario de Estado del Vaticano Tarcisio Bertone, dicen que forzado por los propietarios de esas cuentas, le echó por la puerta de atrás responsabilizándole, precisamente a él, de falta de transparencia. Ante este hecho y el recuerdo del asesinato de Roberto Calvi –el llamado «banquero de Dios», que apareció colgado hace 30 años de un puente de Londres tras otro oscuro asunto, el del Banco Ambrosiano–, no es de extrañar que el amigo de Ratzinger hubiese redactado esa carta para intentar salvaguardar su vida.

«El viento golpea la casa de Dios, pero el edificio construido sobre la roca no cae», ha declarado también el Papa confiando en los importantes socios con los que cuenta. Sea o no esta una nueva entrega de las conspiraciones vaticanas, vuelve a oler a podrido por más alcanfor que pongan a sus vestiduras y parece evidente que la situación sobrepasa al mismo Ratzinger, quien podría estar lavándose las manos a lo Poncio Pilato. Ya se sabe, para lo que me queda en el convento...

breves...

☞ En una entrevista publicada en el diario alemán **«Die Welt»**, **Nikos Kekkas**, director de la unidad griega contra los delitos fiscales, ha declarado que de recaudarse la mitad de lo que se evade, «el problema de Grecia estaría resuelto», dejando claro que en lugar de condenar al país a fuertes **recortes** de los **derechos sociales** se tendría que poner más ahínco en la **evasión fiscal**, pues según él esta alcanza cifras de entre el **12** y el **15%**, lo que equivale a unos **45.000 millones** anuales.

☞ Para salir de la crisis **Islandia** no aportó dinero a la banca. Aunque le ocurrió lo mismo que a **España**, pero a menor escala y pese a que no pueda extrapolarse la situación porque **Islandia** no está en el euro, la **inversión inmobiliaria** produjo un estallido de su **burbuja** en el que se concedieron **créditos** sin límite. Dos años después su sistema financiero se colapsó y el gobierno tuvo que nacionalizar los tres mayores bancos, multiplicándose la **deuda pública**. Sin embargo, al contrario que en **España**, pese a tener que recurrir a un rescate internacional del **FMI**, su gobierno no pagó ni una corona del dinero de sus contribuyentes a los bancos, simplemente dejo que quebrasen. Luego renegoció la deuda con sus acreedores **–Alemania**, **Reino Unido** y **Holanda–** a cambio de otorgarles el control de las nuevas entidades, aunque se calcula que sufrieron una quita del **70%**.

☞ El presidente francés, **François Hollande**, se está dejando notar desde su llegada al **Palacio del Eliseo**. En primer lugar ha derogado la ampliación de la **edad de jubilación** en **Francia**, volviéndola a dejar en los **60 años**, también ha dejado sin efecto la subida del **IVA** decretada por su antecesor, **Nicolas Sarkozy**, en octubre y ya para finalizar está promoviendo una mayor **presión fiscal** a los **bancos**, las **petroleras** y las **empresas**, además de plantearse como objetivo de **recaudar más dinero** a los que más tienen en un intento por recaudar **7.200 millones**. Es decir, todo lo contrario que en **España**, donde se sigue claudicando ante las políticas de **autoridad** «sugeridas» desde **Alemania**.

☞ Finalmente, el **Tribunal Supremo** de **EEUU** ha avalado como constitucional el **modelo sanitario** propuesto por **Barack Obama**, una medida histórica que le ha costado fuertes detractores. De esta forma, los estadounidenses empezarán a disfrutar de un **sistema sanitario público** que se aproxima más a la cobertura universal. Por su parte, el candidato republicano que le sustituiría en caso de ganar las próximas elecciones, **Mitt Romney**, ya ha declarado que en caso de salir victorioso en las urnas una de las primeras medidas que tomaría sería **revocarla**.

☞ A primeros de julio la **Eurocámara** ha tumbado el tratado antipiratería, más conocido como **ACTA**. Tras esa votación, el controvertido acuerdo no tendrá validez jurídica en ninguno de los países de la **Unión Europea**. Su objetivo era luchar contra la falsificación y la «piratería» de la propiedad intelectual. El tratado podría haber comprometido el futuro de **medicamentos genéricos** y vulnerar el **derecho a la privacidad** de los ciudadanos europeos. Según **Martin Schulz**, presidente de la **Eurocámara**, «el Parlamento Europeo apoya incondicionalmente la lucha contra la piratería y la falsificación», aunque posteriormente a añadido que siempre que se realice por medios adecuados.

☞ La **OMS** ha concluido que el **diésel** es uno de los principales factores del **cáncer de pulmón** y posiblemente de **vejiga**, elevándolo a **nivel 1**, el más alto, donde también se sitúan sustancias como el **amianto**, la **radiación solar**, el **formaldehído** y el **benceno**. La decisión ha sido unánime al manifestar, para consternación de los fabricantes de automóviles, que «las emisiones de los tubos de escape de los diésel causan cáncer de pulmón en los humanos».

La CEOE, la Comisión Europea y la OCDE quieren endurecer aún más nuestra jubilación

¿Esclavos hasta la muerte?



Pamilo

Siguiendo la cadena de recortes en nuestros derechos sociales, después de la reforma laboral, vuelven a oírse, cada vez más, voces que exigen otra reestructuración de nuestro sistema de pensiones para añadir un eslabón más a nuestra larga condena como trabajadores asalariados.

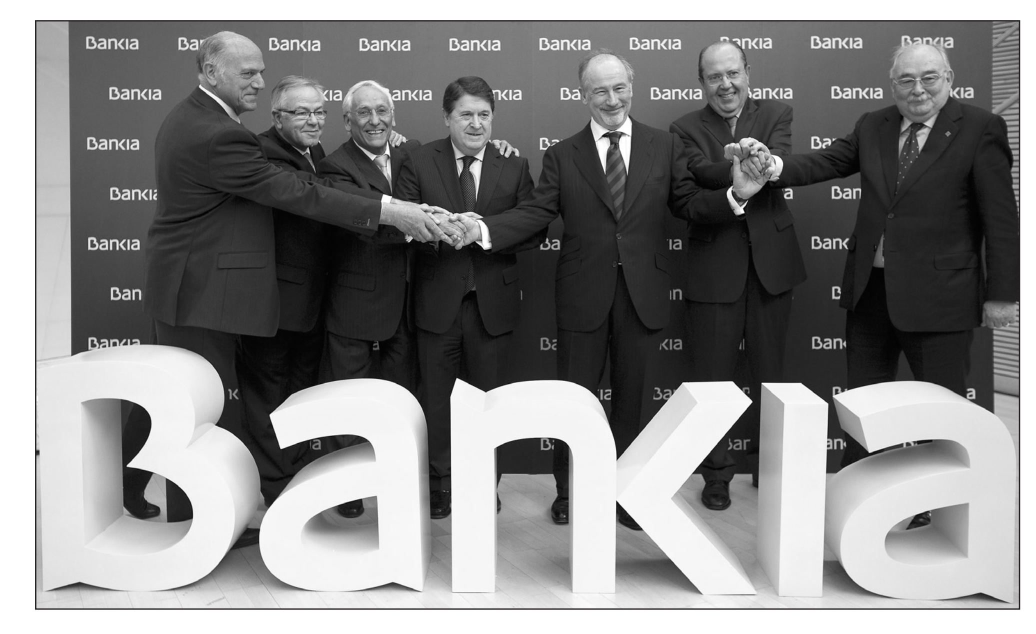
Esas voces han empezado destapar la pérdida del poder adquisitivo de los pensionistas, motivada por la congelación que llevó a cabo el anterior gobierno, del PSOE, en 2011. Interesadamente o no, lo hacen para echar balones fuera sobre la situación actual de nuestros mayores, pero también para continuar planteando como algo ineludible la contratación paralela de fondos privados de pensiones para las próximas generaciones.

Como no podía ser de otra forma, la primera organización en exigir una nueva reforma de las pensiones ha sido la patronal, la CEOE. Tan sólo 10 meses después de haberse decretado ampliar la edad de jubilación, desde la cúpula de la patronal se argumenta que en ese tiempo la situación ha cambiado radicalmente y se hace imprescindible acometer otra para salvaguardar la Seguridad Social. No hablan de su responsabilidad a este respecto, pues a más despidos, menos cotizaciones y menos recaudación. No quieren esperar tampoco a enero de 2013, fecha prevista para que la edad legal de nuestra jubilación vaya incrementándose un mes por año hasta 2018 y dos meses a partir entonces hasta conseguir que en 2027 los trabajadores que se retiren lo hagan a los 67 años. O más, puesto que la ley modificada hace menos de un año prevé que se pueda ir retrasando en función de la esperanza de vida, realizándose revisiones cada cinco años que podrían hacer que se vaya alargando.

Sabedor de la impopularidad de tomar medidas que perjudiquen aún más nuestra jubilación, el Gobierno, después de habernos empujado a un déficit económico cada vez mayor, intenta ahora convencer a la Comisión Europea (CE) de que puede tomar medidas que consigan alargar nuestra jubilación real sin que ello afecte el calendario previsto. Sin embargo, desde la CE ya están exigiendo que los plazos para jubilarnos a los 67 años se aceleren para antes de 2027 y que, además, esas revisiones quinquenales sobre nuestras esperanzas de vida se actualicen antes. De hecho, desde hace meses, Alemania está estudiando un alargamiento de la edad de jubilación a los 69 años.

En esta misma línea, a mediados de junio, la OCDE ha presentado el informe «Perspectivas de las pensiones», donde vaticinan una pérdida del poder adquisitivo de nuestros futuros pensionistas. «Recomiendan» lo que ya sabíamos: contratar un sistema privado de pensiones a fin de complementarlas y suplir esa diferencia. Hasta ahora, ese negocio redondo para las aseguradoras era sólo una sugerencia, sin embargo, ahora su recomendación pasa por fomentar de manera obligatoria –sí, obligatoria– esos fondos de pensión privados, tal y como sostienen, ocurre en Nueva Zelanda. En esas peculiares sugerencias, además de la ya citada, incluye también la de ir alargando progresivamente la edad de jubilación para poder exprimirnos hasta que dejemos de ser productivos. Para ese entonces, sólo nos quedará pagar la mortaja con los ahorros depositados en bancos y aseguradoras, si es que podemos sacarlos y no nos han engañado metiéndonos en preferentes. Bonito negocio si se lo permitimos.

Todos endeudados por Bankia



Neus

Es de vergüenza hacia los ciudadanos que un negocio vaya a la quiebra y el Estado español contraiga una deuda –puesto que ha sido solicitada como estado– para rescatar a ese banco. Actualmente, sólo en comercios, ha tenido que cerrar el 30% y el estado ni concede no solicita rescate alguno para reflotar la economía. Cosa que me parece correcta porque si el chiringuito no va, es el riesgo de quien lo abre. Asimismo, se están cerrando empresas y fábricas –con despidos masivos– y nadie les da un duro para evitarlo. Salvo que no seas una multinacional y de fondos de la Generalitat de Montilla se suelte pasta para hacer tal modelo de coche para evitar despidos...

El Estado está haciendo negocio para los bancos con nuestro dinero: ofrece unas líneas ICO de financiación que resultan el gran negocio para las entidades bancarias a costa de los que intentan sobrevivir. Entonces, ¿alguien me puede explicar porqué con Bankia se hace esta excepción? ¿Por qué el estado asume una entidad con un agujero negro inmenso y seca la deuda haciéndola recaer sobre cada una de nuestras espaldas? A nosotros no hacen más que recortarnos por aquí y allá, hacernos pagar por receta, la comida en los hospitales, nos dejan en paro, nos quitan el techo si no podemos pagar la hipoteca, nos quitan el dinero si lo hemos metido en preferentes, los abuelos ponen el techo y el plato de lentejas a hijos y nietos, recortan las pensiones, tenemos a los hijos en paro y sin futuro y además tenemos una deuda por una entidad financiera. Pero ¿esto qué es?

No es que se haya perdido parte del Estado del bienestar –como dicen los socialdemócratas– es que se ha enviado al trabajador directamente a la miseria, al miedo, a la sumisión, al esclavismo y ¿para qué? para que si nos sobra una lenteja ¡la ahorremos en los bancos!. Cabe recordar que gran parte de la deuda de Bankia procede de Caja Madrid, donde se han colocado ex cargos de Aznar con sueldos millonarios, parentela y amigos de éste, igual que los defenestrados desde la Comunidad Autónoma de Madrid, desde el Ayuntamiento de Madrid y también los recomendados de Rajoy. Sin orden ni concierto, gastando en nóminas de ejecutivos lo indecible, haciendo crecer la deuda para que la pague quien escribe y quien lee. Ahora se habla de depurar responsabilidades de la cúpula de Bankia. Si de donde se tendrían que depurar responsabilidades es en el gobierno que nos ha puesto ante la miseria para mantener el negocio de Bankia. A modo islandés, el presidente, al banquillo y salga el fallo que salga, deberíamos negarnos rotundamente a pagar la deuda. Además ¿me puede decir alguien cómo la vamos a pagar cuando hoy en día ser mileurista es una gran suerte?. ¿Cuando tener un cochino empleo que te tiene con el culo al aire parece maná caído del cielo?. Y lo que más asombra es la pasividad de trabajador al que lo tienen anestesiado con que la selección gana. Y encima se oyen gritos de «Yo soy español, español, español!». Me disculpen los amantes del futbol, pero a ese grito mi respuesta es: «tu lo que eres, eres tonto». Y mientras, los neonazis se cuelan en los actos de la «Roja», los fascistas exhiben banderas y destruyen mobiliario urbano. Cosa que para unos es la gran multa–por colgar un triste cartel, por ejemplo– e incluso petición de cárcel por quemar papelajos o banderas y otros pueden seguir haciendo el bestia, engrosando el gasto de los ayuntamientos, con toda la impunidad.

ERE que te ERE

La última reforma laboral facilita aún más su presentación



Arturo Cazorla

Dentro de la última reforma laboral también se han otorgado más facilidades para tramitar Expedientes de Regulación de Empleo (ERE), eliminando algunos requisitos en su presentación. Después de haberse suprimido la autorización administrativa, el papel de la Administración quedará relegado sólo a comprobar que se reúnan todos los requisitos necesarios que recoge la ley para realizar los despidos colectivos. Sin embargo, si antes un ERE podía frenarse por no aportar la totalidad de documentación necesaria, ahora los empresarios tienen el camino despejado para presentarlo aunque carezca de alguna información relevante que acredite las causas aducidas o no se hayan realizado un mínimo de reuniones previas con los trabajadores afectados o sus representantes. En estos supuestos, Inspección de Trabajó sólo se limitará a realizar un informe donde consten tales hechos, pero según el nuevo reglamento de despidos colectivos y suspensiones de empleo, no podrá detener su tramitación.

Así se recoge en un borrador que el Ministerio de Empleo ha remitido con retraso a los «agentes sociales» después de la última reforma laboral, pues se había comprometido a enviárselo un mes después de su aprobación. De este modo, se allana aún más el procedimiento por el que la patronal podrá desprenderse de cuantos trabajadores considere para justificar sus despidos masivos, pues es obvio que ante más facilidades, más ERE.

A tenor de los datos oficiales publicados hasta el momento de redactar esta noticia, durante los tres primeros meses de este año, la totalidad de ERE se ha incrementado casi un 50% con respecto a 2011, pasando de 4.970 a 7.407, y según ha avanzado el Ministerio de Empleo, este segundo trimestre mostrará niveles similares. En concreto, hasta principios de abril, el porcentaje de aumento entre los que alegaron causas económicas ha aumentado un 80%, suponiendo casi un 70% de la totalidad.

Los despidos colectivos afectan ya tanto al sector privado como al público. A los conocidos en la enseñanza y la sanidad, últimamente y por destacar sólo algunos ejemplos, se han sumado los del Institut Català del Sòl (Incasol), que pretende deshacerse de 203 trabajadores –casi un 41% de su plantilla–, los de la empresa farmacéutica Merck, que pretende hacer lo mismo con 230 empleados –un 25% de la totalidad– y, como no, la de los mal llamados «sindicatos», que ante el recorte de subvenciones se están deshaciendo del personal contratado –véase el caso de CCOO en esta misma «Soli»–, el de la UGT, que ha negociado un ERE temporal con rebaja salarial y el «salidas voluntarias» de sus contratados, y el de USOC, que ha suspendido contratos hasta 180 días durante un año y rebajado un 10% el salario a sus empleados.

Otro muestra de hacia dónde vamos con tanta facilidad para aprobar despidos colectivos puede apreciarse en el sector automovilístico, habitualmente asociado al crecimiento económico, donde durante el mismo período de tiempo los ERE presentados en este sector se han incrementado un 76%.

Carlos Dívar, el antisistema y los otros

Nuras Avas

Introducción

Cuando se apunta a alguien calificándolo de antisistema, se señala una determinada estética en el vestir, nada más lejos de la realidad. El sistema es el conjunto de normas, principios morales, ética y estética que impone el Poder en un determinado país al resto de la población, que sólo están obligados a cumplir los más pobres. Los poderosos se dotan de instrumentos para eludir toda norma, para ellos todo vale. Estos instrumentos son los tres poderes en que se basa su concepción de Democracia: el Ejecutivo –el gobierno del Estado y de las Comunidades Autónomas–, el Legislativo –el Parlamento, el Senado y los Parlamentos de las Comunidades Autónomas– y finalmente el Judicial –los jueces y magistrados, regidos por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)–. Estos tres poderes, aparentemente independientes, están ligados al Ejecutivo, que es que decide la composición de los otros.

Veamos algunos ejemplos de antisistema en los tres poderes. En el Ejecutivo se puede comprobar con el comportamiento de individuos antisistema como Jaume Matas, Francisco Camps, José Barrionuevo, el señor X y otros que se han pasado por el forro toda norma para conseguir sus fines. En el Legislativo se puede ver y comprobar con los innumerables diputados, senadores y parlamentarios de Comunidades Autónomas los antisistema que han sido imputados y condenados por delitos, a pesar de que las leyes las han hecho por y para ellos. En el poder Judicial tenemos el reciente caso del antisistema Carlos Dívar, que pasaba a cargo del CGPJ sus gastos personales con el consentimiento del resto miembros del.

El Consejo General del Poder Judicial

El CGPJ, por imperativo constitucional, es el órgano que regula la actividad de los jueces: concede ascensos, debe sancionar la *mala praxis,* organiza las actividades, etc.

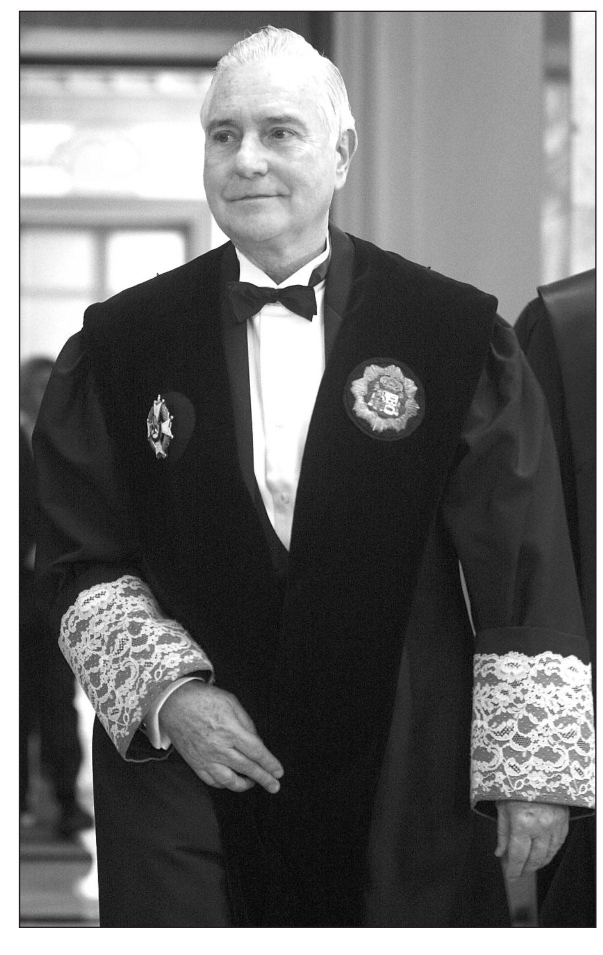
En teoría, este Consejo debería ser elegido por y entre los jueces y magistrados, sin que nada tengan que ver los otros dos poderes, el Legislativo y el Ejecutivo. Pero en realidad, a los vocales y a su presidente los nombran los partidos políticos en base a la cuota que han conseguido en las elecciones generales.

Así las cosas, podemos ver que a los vocales, puestos por el PP, PSOE, CIU o PNV, se les señala como conservadores y progresistas, esta es la independencia del CGPJ, por lo que no es nada de extrañar que sea un desastre absoluto y no cumpla su única función que es la de garantizar la independencia de los jueces.

El personal del CGPJ ronda las 900 personas, cifra astronómica, ya que con menos de 100 empleados cubrirían todas las necesidades y el resto servirían para dar cobertura a 80 nuevos Juzgados y Tribunales. Este gasto, en su exceso faraónico, es una prueba de que al órgano que debe velar por la aplicación de la justicia, ésta no le importa en absoluto, sólo les importan sus puestos.

El caso Carlos Dívar

Después de destaparse el escándalo de sus «semanas caribeñas», Carlos Dívar, presidente del CGPJ y del Tribunal Supremo –¡horror, no hay incompatibilidades!– se ha visto forzado a dimitir. Su puesta en escena ha sido siempre esperpéntica, con un aire de no ser de este mundo, de estar por encima del bien y del mal –menos cuando daba clases de ética cristiana–. Ha tenido que dimitir,



a su pesar, al verse sometido a una presión social imposible de aguantar, dada su falta de ética.

Pero indaguemos en su presunto delito de malversación de caudales públicos (Art. 433 del Código Penal) con la presunta complicidad de todo el CGPJ, que han consentido durante todos estos años esta actividad. El *modus operandi* de este antisistema era facturar a cargo del CGPJ sus estancias en hoteles, así como comidas y cenas con su acompañante masculino –el jefe de su guardia personal– que nada tenían que ver con su cargo. A todo esto hay que añadir los vehículos utilizados para el desplazamiento de su séquito –los otros siete guardias personales– y su estancia –comidas, desayunos, cenas y otros gastos–, lo que supone cargar al erario público cuantiosas cantidades derivadas de su disfrute personal.

Una vez descubierta la trama, Dívar justificó la inclusión de estos gastos personales privados diciendo que el ejercía como presidente del CGPJ las 24 horas del día –lo cual quiere decir que no ejercía como presidente del Tribunal Supremo por falta de tiempo– y que las comidas y cenas eran de trabajo con autoridades públicas. Esta disparatada justificación no hizo más que impulsar una investigación por parte de algunos diarios. Las comidas de trabajo con autoridades públicas lo eran con el jefe de su guardia personal, un policía de la escala básica con más medallas que un general de división, lo que lleva implícito una pensión por cada una de ellas.

Las estancias en los hoteles de lujo lo eran en horario de trabajo, de jueves a martes, por lo que la jornada de trabajo de este sujeto era de tres días a la semana, que repartido entre sus dos cargos, le salía a día y medio en cada puesto de trabajo. Por parte de algunos medios de información se acusa a los que han desenmascarado esta trama de sacar a la luz pública la orientación sexual de Dívar. Entiendo que tiene derecho a la orientación sexual que quiera y desee pero no a costa del erario público, cada cual tiene derecho a salir del armario cuando lo desee, así como a permanecer en él, aunque se echa en falta la opinión en este caso del bondadoso obispo de Alcalá para darle una solución acorde con sus prédicas.

Los jueces y magistrados

A los miembros del CGPJ les encanta «el medallón», exhibición de condecoraciones, junto a ropajes de otra época. Acostumbran a tener todo tipo de actos y no se pierden estas fiestas para exhibir sus complementos. Normalmente, son en días laborables, días que se pierden y engrosan los retrasos judiciales. El Tribunal Supremo se lleva la palma en este aspecto, cada año, al empezar su trabajo, celebran una fiesta en su sede social, un lugar carísimo y barroco. No es extrañar que tarden más en resolver un recurso que un recién nacido en llegar a la mayoría de edad. La exhibición del medallón decrece cuanto más abajo se está en el escalafón, hasta llegar al que trabaja con tal acumulación de casos que en muchas ocasiones hasta se lleva el trabajo a casa.

Los jueces y magistrados en teoría son independientes y su trabajo está sometido únicamente al imperio de la ley. Debe tenerse en cuenta que la ley es obra del poder Legislativo, por lo que jueces y magistrados nada tienen que ver con la elaboración de las leyes.

Las leyes las hacen los diputados y senadores, que forman en su conjunto el poder legislativo. En el caso de que una ley provenga del poder ejecutivo, para que tenga validez, deben mostrar su conformidad. Por lo tanto, si una ley es inadecuada o injusta, los únicos culpables son los que la han elaborado, nunca los que la aplican.

Los jueces y magistrados deben estudiar el caso encomendado y su encuadre en la ley, aplicando lo que estipula la norma. En el caso de que no sea así, cometerían el delito de prevaricación, pues sería una resolución injusta y en ningún caso podrán alegar desconocimiento de la norma. Si una ley es mala, los jueces no tienen culpa, el único recurso que tienen contra ella es el amparo constitucional.

Como hemos visto el trabajo del juez es aplicar la ley, por lo que es totalmente improcedente el apelativo de juez progresista, conservador o estrella. Al que le ponen este apelativo y lo permite debería dimitir y dedicarse a la política. El juez es la única persona que está obligado por su cargo a ser apolítico.

Resulta increíble que existan sindicatos de jueces, llamados asociaciones a las que se le añade un apellido, conservador, progresista, centrista. No hay razón para la existencia de estos sindicatos dado el carácter independiente de su función, ni siquiera para defender su salario que está muy bien retribuido. La única misión del juez es ser diligente en su trabajo, hacer que la oficina judicial funciones con celeridad y aplicar las normas.

Entre los jueces y magistrados también hay antisistema, son aquellos que no cumplen con su trabajo –retrasos, acumulación de expedientes, etc.–, los que faltan al respeto a los justiciables y abogados, los que dan resoluciones injustas –abusando del término «alarma social» ingresan en la cárcel a sindicalistas y estudiantes–. Pero no todo es negativo, hay jueces y magistrados que creen en el sistema y en sus normas, son los que se pasan horas y horas trabajando sin descanso para que la oficina judicial funcione y sus resoluciones siempre son ajustadas a Derecho, y que para atemperar el rigor de las normas aplican el sentido común y la equidad.

Díaz Ferrán, excapo de la CEOE, encausado

A. Montes

Gerardo Díaz Ferrán, expresidente de la CEOE, tuvo que abandonar apresuradamente su cargo ante los escándalos en los que estaba involucrado. Ahora está inmerso en varios procesos judiciales. En el primero, dictado el 11 de mayo, relacionado con su gestión en Seguros Mercurio, ha sido condenado a pagar, junto con su socio Gonzalo Pascual, recientemente fallecido de un infarto, 12,1 millones de euros para cubrir las deudas de la aseguradora. También se les impuso una pena de 15 años de inhabilitación para administrar bienes ajenos. En la sentencia, dictaminada por el Juzgado Mercantil núm. 9 de Madrid, rezaba que «las operaciones (de vaciamiento patrimonial) descritas fueron decididas en exclusiva por Díaz Ferrán y Pascual Arias, accionistas prácticamente únicos no sólo de Seguros Mercurio, sino del resto de sociedades del grupo, bien directamente o a través de otras sociedades patrimoniales». El fallo acepta la petición del administrador concursal y de la Fiscalía y afecta, por aquello del *«fifty-fifty»*, a otros seis miembros directivos entre los que curiosamente están dos hijas de Díaz Ferrán y otros dos de Gonzalo Pascual , a quienes se les impuso dos años de inhabilitación.

Sin embargo, en el otro proceso abierto, el de Viajes Marsans, el excapo de la patronal intentará salirse de rositas pese a las tropelías realizadas, que llegaron a afectar hasta a 17.000 personas entre acreedores y empleados. El mismo día en que se anunció el cierre a los trabajadores y se dejó plantados a los clientes, la página web de la compañía seguía vendiendo viajes, en una muestra más de la codicia y falta de responsabilidad de Díaz Ferrán y su compinche. No obstante, en la primera vista de calificación del concurso de acreedores, celebrada en junio, el administrador concursal les reclamó también 15 años de inhabilitación, pero sostuvo que ambos socios no podrán reponer la deuda exigida de 183 millones, ya que eran «insolventes». Sostuvo también que el embargo de 424 millones, dictado por el Juzgado Mercantil núm. 12 de Madrid contra los acusados, no puede realizarse pese a unas «irregularidades contables» que incluyen préstamos de más de 200 millones de euros a otras empresas del grupo, calificados por Díaz Ferrán de «legítimos, legales, escritos y con intereses de mercado». Un desvío de dinero realizado con premeditación para esquivar responsabilidades.

La actitud sin escrúpulos del exdirigente de la CEOE queda de manifiesto en una afirmación del último director de Viajes Marsans, quien ha ratificado que tanto Díaz Ferrán como Gonzalo Pascual no titubearon en cobrar por anticipado el salario declarado de un año, unos 185.000 euros, poco antes de que se presentara el concurso de acreedores.

Seguro que con esa cantidad han tenido suficiente para pagar el banquete a los gusanos, aunque quien sabe, igual han tenido más dignidad que los encausados y han declinado la invitación.

ANARKIAS

MAYO de 1937: 75 años

Bernat Muniesa

Conocidos como los *Fets de Maig de 1937*, conviene recordarlos porque ha sido en mayo pasado su 75 º aniversario. Comencemos por recordar que es uno de los episodios más significativos de la Guerra Civil española (1936-1939), una contienda entre el levantamiento militar encabezado por el general Franco, con el apoyo de la gran burguesía catalana (industria ligera) y sus colegas vascos (industria pesada). Aquellos hechos fueron protagonizados trágicamente por los «comunistas» (stalinistas), es decir,

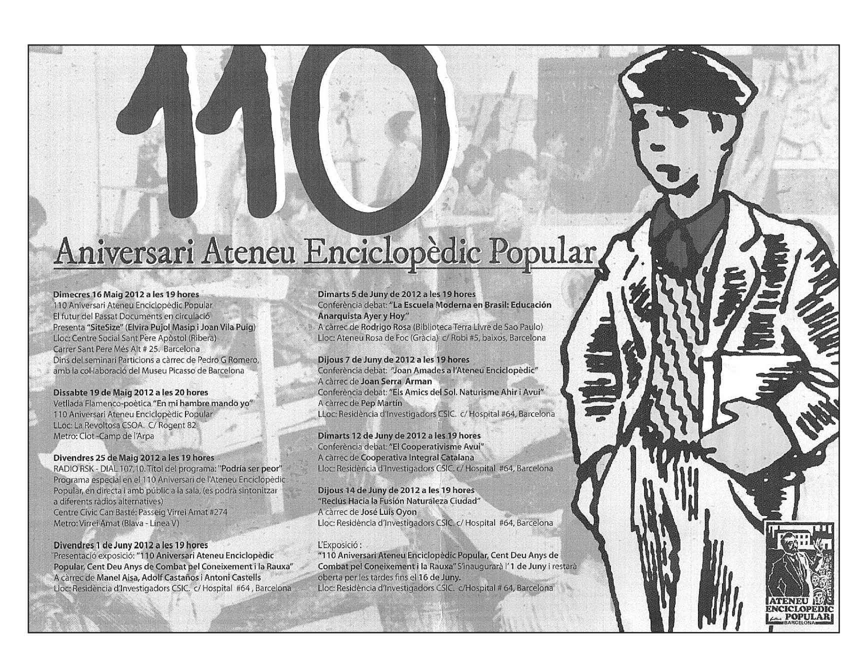
PCE-PSUC, quienes en el ámbito de la Guerra Civil libraban *tres guerras*: una contra el fascismo franquista (tuvieron muertos, ciertamente), *otra contra la revolución anarcosindicalista* y, finalmente, una tercera: exterminar lo que ellos llamaban el «trotskysmo», o sea el POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista), una élite marxista disidente de Moscú y que llegó a colaborar con la revolución anarcosindicalista. Si en el primer combate, contra el fascismo, no tuvieron éxito, en los otros dos, ciertamente, sí tuvieron «éxito», pues consiguieron asfixiar violentamente la revolución anarquista y también eliminar el llamado «trotskismo», a pesar de las divergencias entre los dirigentes poumistas, con Andreu Nin al frente, y el exiliado (en México) León Trotsky, luego asimismo asesinado por los stalinistas). El jefe de Gobierno, sucesor de Largo Caballero, Negrín, se alió con el minoritario grupo de los stalinistas españoles, el PCE-PSUC, que defendían una República burguesa (¡¡) sin burgueses, pues los burgueses (vascos y catalanes) se pasaron al franquismo y lo financiaron (March, Cambó y cía.). Contra los poumistas, Stalin envío a dos de sus asesinos: Alexander Orlov y Vittorio Vidali, ruso e italiano respectivamente. Ellos secuestraron a Nin lo llevaron a Valencia y luego a Alcalá de Henares, una casa junto al Socorro Rojo, donde lo torturaron y desfiguraron hasta asesinarle, haciendo correr el bulo de «dónde está Nin, pues en Burgos o en Berlín», es decir, con Franco o con Hitler. Para colmo de la infamia, las 600 toneladas de oro del erario de la República, Negrín, con el consentimiento de Azaña, lo entregaron a los stalinistas y se lo llevaron a Moscú.

Dijeron luego que con ello cobraban la ayuda militar prestada a la República, unas decenas de tanques, algo de artillería y, sobre todo, «comisarios políticos» para controlar posibles desviacionismos de la causa stalinista. Alexander Orlov, años después, se exilió de la URSS a USA y publicó unas memorias. Por su parte, Vittorio Vidali, cabe señalar que antes de 1937 fue enviado por Stalin para asesinar a Trotsky, con el supuesto nombre de Eneas Sorment. Fracasó (luego tendría éxito Ramón Mercader del Río, hijo de Caridad del Río, comunista española. Y que en la Guerra Civil española hizo de militar, de «comisario político» y de asesino con los nombre de «Carlos Contreras» y «Comandante Carlos»). Acabada la Guerra Civil, Vidali volvió a Italia, ejerciendo de militar a las órdenes de Mussolini durante la II Guerra Mundial, viajando a la URSS, donde Stalin le condecoró con la «Orden Roja al Mèrit Militar». Acabó sus días en la Italia posbélica gobernada por la Democracia Cristiana y de senador vitalicio del Partido Comunista Italiano. Quién se interese por este importante episodio de la Guerra Civil española, puede acceder a la obra de Ferran Aisa: «Els Fets de Maig de 1937», perfectamente documentado.

110º Aniversario del Ateneu Enciclopèdic Popular (1902-2012)

Carles Sanz

Puede parecer extraño celebrar el 110º aniversario del AEP, pero así como hace diez años, en el 2002, fue un acto de reconocimiento a la labor cultural de tantos años, ahora y por las dificultades por las que atraviesa el Ateneu se trata de un acto de reafirmación y al mismo tiempo de reivindicación. A los expolios sufridos en 1939 hay que sumar ahora los robos de estos últimos meses en los que se ha perdido una parte de la memoria histórica de los llamados perdedores, que es el bando en el que siempre ha estado el Ateneu. La falta de espacio y la injusticia de quien sea en no resolver una reivindicación justa e histórica referente a un local adecuado para el Ateneu nos hace ser más fuertes y al mismo tiempo reforzar nuestro ateneismo. En todo caso la madurez nos indica el camino para seguir en la lucha para difundir y compartir el conocimiento. En eso estamos.



A continuación relatamos brevemente en que han consistido los actos de este 110º aniversario. Se iniciaron el miércoles 16 de mayo con el tema «El futur del Passat Documents en circulació», presentado por SiteSize (Elvira Pujol Masip i Joan Vila Puig) en el Centre Social Sant Pere Apòstol, de la calle Sant Pere Més Alt (barrio de la Rivera). El acto se enmarcaba dentro del seminario «Particions», con la exposición del pintor andaluz Pedro G. Romero y con la colaboración del Museu Picasso de Barcelona. SiteSize centró su intervención en las colaboraciones que habían tenido con el Enciclopèdic y presentando unas reflexiones sobre lo que fueron las «Jornades Repensar Barcelona recuperar la ciutat», así como el documental «La ciutat suplantada» para acabar con la exposición «aquí acaba Barcelona i comença Murcia».

El sábado 19 de mayo, en el CSOA La Revoltosa, en la calle Rogent (barrio del Clot), tuvo lugar una velada flamenco-poética con el título «En mi hambre mando yo». Se inició el acto con la poesía del Grupo León Felipe, Aldolf y Guiomar Castaños, M.ª Angels Igartua y Raul Verdejo, este último también a la guitarra, nos deleitaron con una selección de poemas. Gritos, desgarro, sentimiento se sucedieron a continuación con Merche, Sergio y Montse Huguet, el cantaor Calicanto Isaias con Juan Carlos a la guitarra y Marina, Alberto y Juan Pedro (Farluquito). El movimiento corrió a cargo de las bailarinas Judith y Anabel.

El viernes 25 de mayo, en Radio RSK - Dial 107,10, en Can Basté (barrio de Virrei Amat) se realizó un programa especial, abierto con público en la sala, con Manel Aisa y Adolf Castaños como invitados. En la primera parte Manel y Adolf explicaron los motivos que llevaron en 1902 a fundar el Ateneu y su desarrollo histórico hasta su desaparición en 1939 con la entrada de las tropas fascistas en Barcelona. La segunda parte fue un debate y reflexión con preguntas de miembros resokistas tratando la situación actual del AEP y la labor llevada a cabo en la difusión de la cultura. Destacó también la mención al Centro de Documentación Histórico y Social (CDHS) y la preservación y conservación de materiales libertarios. Finalmente, el público asistente pudo intervenir para poder dar su punto de vista y concretar el papel que juega el AEP en la sociedad actual.

El viernes 1 de junio se inauguró en la Residència d'Investigadors del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de la calle Hospital (barrio del Raval) la exposición «Cent deu anys de combat pel coneixement i la rauxa», elaborada especialmente para esta ocasión. La presentación fue a cargo de Manel Aisa, Adolf Castaños y Antoni Castells, quienes explicaron a una numerosa asistencia los valores que el AEP ha logrado transmitir a lo largo de estos 110 años, sobre todo en el tema de la educación y la cultura. Se incidió también en sus orígenes y los referentes «de donde se viene». En ese sentido se afirmó que el AEP procede de la razón y no de la fe en esa lucha por abrir camino y compartir conocimientos con la clase obrera. Asimismo, hicieron mención de la situación actual por la que atraviesa el AEP, que compararon con los inicios en 1902 y la reivindicación de un local social para que el Ateneu pueda desarrollar sus actividades. Finalmente, el presidente, Manel Aisa, hizo mención del papel importante que debe jugar el ateneismo en la sociedad actual y la lucha por el conocimiento y la libertad de los individuos.

El martes 5 de junio tuvo lugar una conferencia-debate sobre «La Escuela Moderna en Brasil: Educación anarquista ayer y hoy», a cargo de Rodrigo Rosa (Biblioteca Terra Livre de São Paulo), en el Ateneu Rosa de Foc (barrio de Gràcia). Este compañero de São Paulo, estudioso de la Escuela Moderna en Brasil, hizo una brillante exposición sobre la fundación de escuelas por parte de los sindicatos obreros siguiendo los postulados e ideales de Ferrer y Guardia. Escuelas autogestionadas por los propios obreros, gratuitas y que se fueron extendiendo por diversas zonas del país. Aquellos precursores de la escuela ferreriana, nos dijo Rosa, entendían la educación entre la clase trabajadora como una de las principales armas para desarrollar la cultura y la revolución.

El jueves 7 de junio, también en el CSIC, se realizó una conferencia-debate sobre «Joan Amades a l'Ateneu Enciclopèdic», a cargo de Joan Serra Arman y «Els Amics del Sol, naturisme ahir i avui», con Pep Martín. En primer lugar, Serra explicó el paso de Joan Amades, que vivía en este barrio, por el folklorismo, pero sobre todo remarcó su compromiso con el esperanto y los movimientos sociales, así como su paso por el Ateneu durante dos décadas. Cuando lo buscaban en casa su madre siempre decía «Busqueu-lo sempre a l'Ateneu Enciclopèdic, aquella es la seva casa». Después fue el turno de los Amics del Sol, Pep y Flor, que hablaron, acompañados de unas cuantas fotografías, de los tiempos históricos del Ateneu y de la sección de excursiones descubriendo diferentes rincones de la geografía catalana, destacando sobretodo su amor por la montaña de Montserrat y la práctica del naturismo. Para acabar se hizo referencia a la actualidad del grupo, activo y con vida propia celebrando los solsticios de verano e invierno y remarcando su amor por la naturaleza.

El martes 12 de junio, nuevamente en el CSIC, tuvo lugar la conferencia-debate «El Cooperativisme avui», a cargo de la Cooperativa Integral, con el compañero Enric Duran, quien explicó el proyecto de cooperativismo como un proceso de cooperación integral, desde diversos espacios. Es decir: cooperativismo de servicios sin lucro, cooperativa patrimonial y cooperativa de financiación a partir de una premisa que es la confianza en todos. Duran explicó algunas de las experiencias que se están poniendo en práctica, así como el proyecto de moneda social de intercambio a nivel interno entre las cooperativas que ya están funcionando. Para acabar, Enric recordó un proyecto que se inaugura esa misma semana «Salut pública cooperativista, Educació viva» en un local de más de mil metros, en la calle Sardenya, 261.

El último acto tuvo lugar el jueves 14 de junio, también en el CSIC, sobre «Reclús hacia la fusión naturaleza ciudad», a cargo de José Luis Oyon. El ponente nos sorprendió y nos ayudó a entender mejor un personaje tan admirado por todos nosotros como Eliseo Reclús, así como los lugares que escogió para vivir en Francia, Bélgica y Suiza. Reclús siempre buscó vivir en las afueras de las ciudades para disfrutar de la naturaleza y al mismo tiempo poder llegar y estar conectado con el centro de las ciudades a través del transporte público, en este caso el tren. Nos apuntó, asimismo, los momentos críticos en la revuelta de la Comuna de Paris y su exilio en Suiza, así como su viaje a América Central y su deseo de montar una comuna en Brasil. Reclús tuvo que salvar innumerables problemas pero unas fiebres y diversas enfermedades le impidieron llevar a cabo esos proyectos. Arruinado, tuvo que pedir dinero a su hermano para poder regresar a Europa.

Que lo sepan ellos y no lo olvidemos nosotros

Miquel Izard
Editorial Virus
Barcelona, 2012
392 págs.

Aquel inverosímil verano del 36 no por esperado resultó menos sorprendente para toda la sociedad catalana y para los que desde fuera de Cataluña pudieron seguir de cerca unos acontecimientos que se desencadenaron de manera trepidante.

El golpe de Estado del general Franco hacía tiempo que se incubaba. De eso eran conscientes tanto los que de una u otra manera simpatizaban o colaboraron con el mismo, como el movimiento obrero que, organizado principalmente en la CNT, salió a la calle no para defender las conquistas sociales que la República no le quiso dar, sino para avanzar hacia una sociedad sin clases y sin desigualdades sociales tras conseguir la derrota del fascismo.

La rabia inicial se transformó en furia creadora y, de la noche a la mañana, las convenciones sociales, las formas de producción, las estructuras de decisión y la vida cotidiana anterior saltaron por los aires, y Cataluña entera se puso manos a la obra para construir una sociedad sobre las bases de la libertad y la justicia social para todos y todas.

Al contrario de lo que se puede leer en tanta historiografía oficial, no fue Barcelona y no fueron los «murcianos» los únicos protagonistas de la revolución social, fue el conjunto de obreros y campesinos de toda Cataluña los que salieron a la calle y tomaron el futuro en sus manos.

La obra colectivizadora en las fábricas y el campo, la expropiación de locales de la burguesía y de la Iglesia para escuelas, comedores y hospitales –además de para locales de sindicatos, partidos y asociaciones–, la creación de comités municipales y de defensa se extendió por toda Cataluña, de manera espontánea, sobrepasando muchas veces a las propias organizaciones obreras y borrando de un plumazo las relaciones de poder anteriores.

También la represión sobre fascistas, algunos elementos de la burguesía o sus colaboradores y sobre el clero se dejó sentir en todo el país, pero ni ésta fue tan ciega, ni tan numerosa, ni fue obra sólo de incontrolados o de miembros de la CNT. Y, sobre todo, ni fue Barcelona donde hubo proporcionalmente más muertos, sino en algunas zonas rurales donde el caciquismo y la Iglesia habían jugado un papel especialmente represivo, como nos demuestra Miquel Izard en su abrumador trabajo: una radiografía de los seis primeros meses de revolución social en Cataluña, a partir de las noticias de la época y los escritos dejados por sus protagonistas y observadores de todo el espectro político –tanto los partidarios como los críticos–, en aquel lejano y extraordinario verano del 36 que unos se esfuerzan por recordar, mientras otros se empeñan en enterrar.



LA BARANA DEL VENT

Orígens del moviment obrer a Olot (1840-1923)

Ferran Aisa

Els passats dies 5 i 6 de maig s'ha celebrat a Olot (La Garrotxa) la Mostra Cultural Anarquista, organitzat per la CNT d'aquesta localitat. Els actes han tingut lloc a l'antic Hospici, seu del Museu Comarcal, que guarda exposat el magnífic quadre de Ramon Casas «La Carga», que fa referència a la Vaga de 1902. Al pati del claustre es podia contemplar una exposició de premsa llibertària, així com veure una mostra de llibres publicats per diverses editorials alternatives o de signe àcrata. Paral·lelament a la sala d'actes es van realitzar tota una sèrie d'activitats culturals centrades en el pensament i l'acció llibertària. A més es va passar un film documental d'Òscar Martín sobre l'autogestió obrera. Van ésser ponents de les jornades Pepe Ribas, Adela García, Pablo Romero, Toni Castells i Ferran Aisa.

Els companys de la CNT d'Olot em van obsequiar amb el llibre *Orígens del Moviment Obrer a Olot (1840-1923)* de Joan Barnadas, editat per la Biblioteca Social d'Olot. Es tracta del primer volum que publiquen els entusiastes animadors d'aquest centre social llibertari, amb la intenció de donar a conèixer la memòria obrera d'Olot i comarca als ciutadans interessats en la seva pròpia història. El treball de recerca efectuar per Barnadas és notable, doncs fa importants aportacions històriques del moviment obrer en La Garrotxa completament desconeguts fins ara. L'assaig arranca abans de la constitució de la Primera Internacional i s'endinsa fins la dictadura de Primo de Rivera.

L'inicia el 1840 amb la creació de la Societat de Mútua Protecció dels Teixidors de Cotó d'Olot. Des d'un principi a Olot hi hagué quatre societat de treballadors: teixidors de cotó, operaris de faixes, paraires i mitgers. A Olot els primers obrers a afiliar-se a l'AIT van ésser els del sector paperer que van constituir el «Centro Federal de Obreros Papeleros». El 1870 durant la celebració del Congrés Obrer de Barcelona ja existia a Olot quatre societats: teixidors, tintorers, sabaters i fusters. L'autor presenta de manera descriptiva els diversos corrents ideològics (anarquistes, sindicalistes, socialistes), que incidien en la classe treballadora d'Olot. El 1890 –afirma Barnadas– la UGT disposava de quatre societats a Olot. L'autor de l'assaig històric repassa també l'aspecte cooperatiu, cultural i pedagògic dirigit a formar i organitzar els treballadors. I sobretot se centra en la gran tasca desenvolupada pel sindicat anarcosindicalista majoritari durant molts anys a Olot i la seva comarca. Així podem veure com analitza fets concrets com la Setmana Tràgica, la fundació de la CNT, la vaga de 1917, la Canadenca, la reacció empresarial, la repressió i la dictadura. Un bon treball el de Joan Barnadas per ajudar a refer la memòria obrera d'Olot. Que l'exemple dels lluitadors obrers no caigui en el cul de sac de la història, sinó que la seva digna consciència obrera, com escriuen els editors a la contraportada: «serveixi d'exemple i de font d'inspiració a les generacions actuals.»